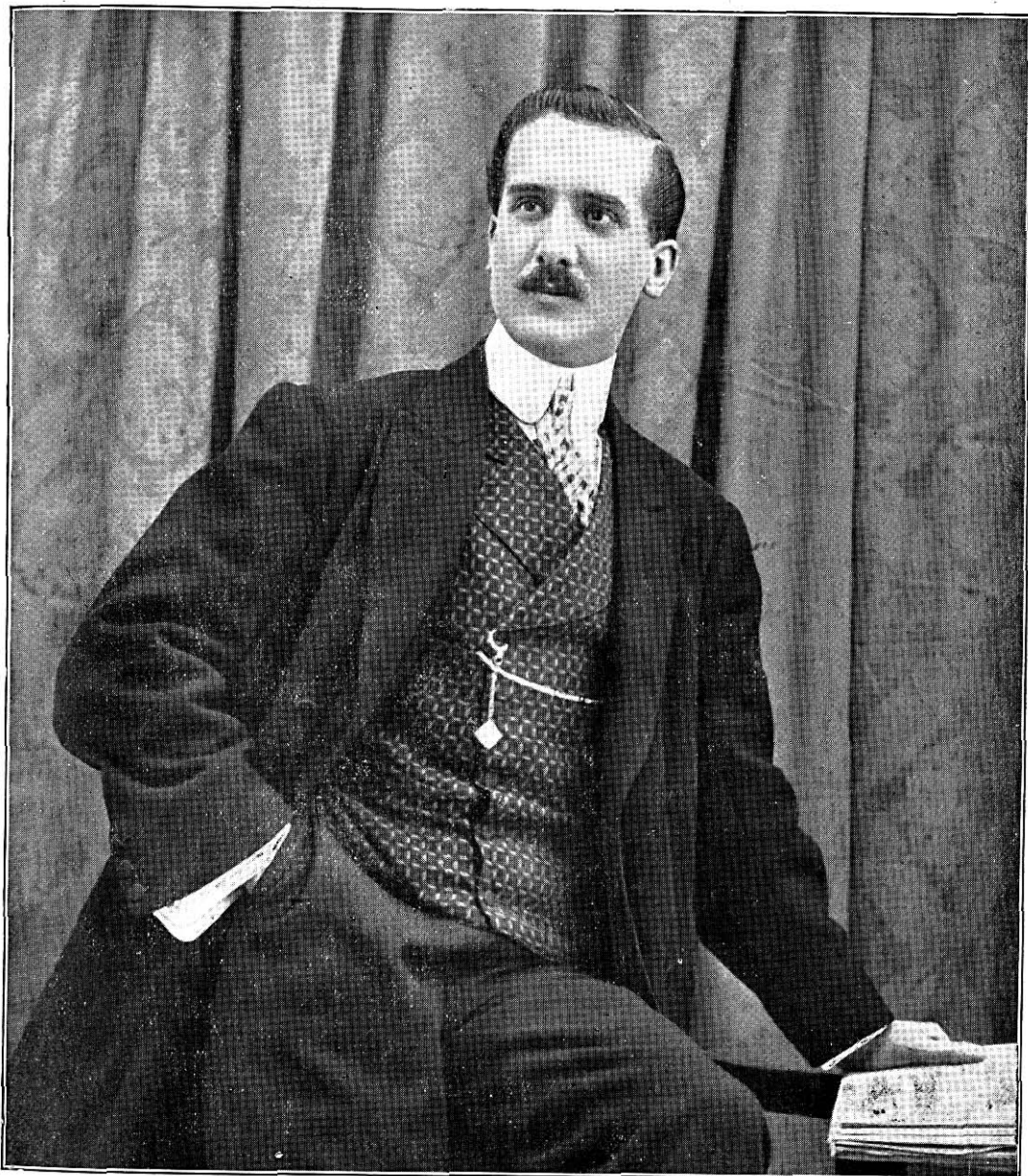


EL TELÉGRAFO ESPAÑOL

Año VII.-Núm. 78

REVISTA PROFESIONAL Y TÉCNICA, ILUSTRADA

Madrid, 30 de julio de 1923



Don Rafael Carrillo y García, Oficial de Telégrafos, ilustre poeta y periodista insigne, que con insuperable acierto dirigió EL TELÉGRAFO ESPAÑOL hasta el mismo día de su muerte, cuyo primer aniversario se cumple en este mes.

E. Galindo ?



A la memoria del amigo inolvidable.

Agobios del tiempo y circunstancias que no son del caso—¡la vida, caballeros!—nos han impedido continuar en sazón oportuna la serie de artículos que el cariño, más que nuestra humilde disposición literaria, dedicaba al entrañable amigo Rafael Carrillo, con la intención de delinear, siquiera en un boceto a grandes rasgos, las principales características de un gran espíritu, prematuramente arrebatado de nuestro mundo, en el momento en que, tras larga y porfiada lucha, empezaba a saborear las dulzuras de la victoria, que, como rosada aurora, iluminaba sus ensueños de gladiador triunfante. La triste fecha del aniversario de su muerte nos brinda ahora—trágico brindis—apropiada ocasión para continuar nuestra tarea, más con propósito de rendir un modesto, pero obligadísimo homenaje al que fué ejemplo de abnegación y nobleza, que por afición a la letra de molde, nunca como ahora poco grata, ya que nos sirve para recordar al ausente, al eterno desterrado de nuestro campo visual, aunque no de nuestro corazón.

En anteriores artículos hemos enfocado la preeminente figura de Rafael Carrillo desde puntos de vista distintos, correspondientes a las múltiples facetas de su espíritu, ágil y proteico, inquieto e incansable, que a todo lo largo de su breve existencia fué sembrando simpatías, flores de bondad, sin la interesada pretensión de una recompensa inmediata, que pudiera traducirse en algo cantante y sonante, a lo que, después de todo, tenía en muchos casos perfecto derecho. Era su corazón como un gran cáliz de oro, rebosante de un espíritu selecto y generoso, que procuraba acercar a todos los labios sedientos, a esos labios que piden justicia, que demandan amor, que imploran consuelo... Era un Quijano el Bueno redivivo que, caballero en el Clavileño de su exuberante fanta-

sía de poeta—piedra angular de su edificio sentimental—, acorría viudas, huérfanos y doncellas; desfacía entuertos y arremetía impávido contra endriagos y malandrines que muchas veces, ¡ay!, daban con su cuerpo en tierra, malherido, pero animoso; desfallecido, pero nunca dispuesto a rendirse ante los fatales porrazos del Destino.

Dejamos al llorado Rafaelito cuando había conseguido realizar uno de sus más vehementes deseos: ser destinado a Córdoba, que si no era su patria chica—era sevillano—se le parecía mucho, o, por lo menos, había, como en Sevilla la Maravillosa, cielos de añil; floridas rejas de lujuriente policromía; mujeres bellísimas, encuadradas con guirnaldas de jazmines y «damas de noche»; callejones de misterio; serenatas de ensueño, de notas cristalinas, como surtidor de fontana escondida; todo ello poética y fatalmente complicado con cándidos azahares de inquietante aroma, vino de Montilla, de reflejos de oro, y zambras gitanas con «cante jondo». Si a esto añadís una leyenda morisca de amor y caballerías, agrandada por el prestigio claroscuro del Romancero; una epopeya de bandolerismo generoso, con sonajas de pandereta, y una tradición de torería jacarandosa y viril, comprenderéis que había más que suficiente para inflamar la ya calenturienta imaginación de nuestro poeta, dispuesto, desde luego, a la hipérbole andaluza, en cuanto a la forma, y a la aspiración de altos ideales y supremas conclusiones en cuanto al fondo de su psiquis lírica, vibrante y altisonora. Era como un arpa eólica, pulsada por las cálidas brisas de Sierra Morena. Con estos antecedentes, es fácil suponer que su actuación en calidad de hombre serio—de hombre abrumado por la tremenda responsabilidad del funcionario público—no encajaba en lo que manda la dulce rutina en estos casos. Es cierto que acudía

exactamente a las horas de oficina, pero también es cierto que a grito pelado, ora en prosa, ora en verso, reclamaba que todos acudieran con la misma exactitud que él. Criticaba disposiciones respetabilísimas de la Superioridad; hacía chistes, sin gran preocupación del colorido, y, de vez en cuando, entablaba terribles polémicas con indiscretos colaterales, lo que terminaba, como es natural, con llamadas del jefe de servicio, cortes de cinta y fieras amenazas de soterrarlo bajo la ingente pesadumbre de un expediente.

Como en las zarzuelas del antiguo régimen, en que hay casi siempre un personaje primero, uno segundo, etcétera, él era siempre el protestante primero, que no se resignaba con lo que creía injusto o simplemente mal dispuesto. Sin embargo, ocupaba también el primer lugar cuando se trataba de favorecer a un amigo, de ayudar a un compañero o defender la razón desconocida y despreciada. Si su grito de guerra era el primero, es preciso reconocer que su sacrificio, ilimitado e incondicional, cordialmente efusivo, no fué jamás el último.

Ya en esta época en que—dicho sea con frase actual—empezaba a «vivir su vida», va concretándose y como cristalizando en formas definidas la personalidad de Rafael Carrillo, que puede representarse por la fusión de dos entidades distintas y hasta cierto punto antagónicas: la del poeta de traza romántica, como en anteriores artículos hemos indicado, y la del luchador, de eterno rebelde ante todo aquello que no encaja y concuerda con su especial reacción o estilo ante la vida. Aquí, en esta evidente dualidad que apuntamos, tienen su raíz los dos episodios esencialmente repetidos durante su breve existencia: el poeta se enamoraba con toda la fuerza expansiva de un volcán devastador, que arrojara sonetos, cantos, poemas, etcétera, y el luchador fundaba un periódico que era otro Vesubio en erupción, en que la metralla poética se transformaba en ígneos «pelones» de berroqueña, certeramente lanzados por sus grandes arrestos de polemista. No siempre surgía el periódico, por impedirlo despreciables cuestiones crematísticas, pero el enamoramiento fulminante era tan seguro como si se rigiera por el fatalismo maquinal de un eclipse. Córdoba, pues, dió espacio sobrado, y el viejo Cronos tiempo más que suficiente para que Rafaelito pusiera por obra «en horas veinticuatro», estas características aspiraciones que acabamos de señalar.

¿Que quién era ella? Figuraos una tobillera auténtica, de rasgos marcadamente árabes, ojos y

pelo negros como un mal pensamiento, con nombre y apellido que parecían arrancados de un poema de la Reconquista. Dad vida con vuestra imaginación a una calleja de floridos balcones, a que la luna presta matices de ensueño. Suponed que este poético rincón no lleva por nombre la prosa vil de un Pérez y Pérez municipal, sino el evocador de maese Luis, y tendréis una idea, si quiera aproximada, de quién era ella y de qué clase era el marco que realizaba su morisca hermosura. Además, el «caso», dadas las ideas de Carrillo, tenía «todas las de la ley», pues si bien la damita rendía su inocente corazón ante el bombardeo exterminador de unos endecasílabos, había unos hermanos menos sensibles a los estragos de la emoción estética y, por ello, más dispuestos a intervenir de manera hartó descomedida para el lírico galanteador. No suponer que Carrillo tenía por descontado el exterminio de estos molestos opositores, era no conocer a nuestro llorado amigo, para quien esas «pláticas de familia» servían de incentivo y como musa de sus desahogos poéticos.

En cuanto al periódico, dió vida a una publicación semanal, cuyo título era un gracioso remedo eufónico de *Tierra Andaluza*, periódico que veía la luz, y claro es que las timieblas, en Córdoba, y en cuyo papel volcaban los vates locales, chorreantes de orientalismos de pandereta, sus originales creaciones «A Ella», «Oriental», «Al pie de tu reja» y «A la bellísima X de Z», sin contar la morralla lírica de unos cantares lúgubres, capaces de hacer enfermar del hipocondrio al célebre caimán de la Fuensanta. No es casi preciso decir que Carrillo, desde su periódico, arremetía contra toda esa caterva de poetas llorones, empleando para ello las agudezas de su ágil estilo y con el claro juicio de una cultura literaria ya entonces muy apreciable. A esto unía su amor a lo justo, o a lo que por tal reputaba, lo que dió lugar en cierta ocasión a una discusión literaria en pro de Julio Pellicer—a quien no conocía—, disputa que tuvo el desagradable colofón de una «bronquitis» a toda voz con algunos mamporros de menor cuantía. Hemos apuntado estos detalles de la actuación de Carrillo en Córdoba, porque ponen de manifiesto lo que había de ser su vida hasta llegar el trágico punto final de la muerte; esto es, una lucha constante, un perenne batallar para imponer su espíritu multiforme aun en contra de toda suerte de obstáculos, que, por cierto, no escaseaban. El Jefe del Centro de Córdoba, que no se resigna con partes de servicio en verso y otras diabluras

por el estilo, vió con cierto agrado el traslado del rebelde a Cádiz y después a Fuenteovejuna, en donde, mirando por la dignidad del Cuerpo de Telégrafos, libró una formidable batalla con el caciquismo local hasta conseguir una oficina decorosa y presentable. Los rencores de esta batalla y cierta concomitancia con Lerroux (que entonces se tragaba los niños sin condimentar) le valieron un fulminante traslado a Naval, en la fresca y salutífera provincia de Huesca. No abandonó, sin embargo, Fuenteovejuna sin dejar iniciado el episodio amoroso de tanda, que esta vez correspondió a una viuda hermosa, en cuyo álbum dejó nuestro Rafael esta intencionada cuarteta asonantada:

«Viuda hermosa, viuda bella,
 ¡cuánto envidio a tu difunto!
 Si bien está donde está,
 Bien estuvo donde estuvo.»

Y así continuó, impulsado por su ardiente imaginación meridional, recorriendo una buena parte del mapa telegráfico, para dejar en todas partes huellas de su recia personalidad, en una serie de episodios noblemente pintorescos, que pueden considerarse como una algará quijotesca y sentimental por tierras de infieles. Pasa por Canjayar, en donde se reproduce la batalla en pro de una oficina que no sea una zahurda; sirve en Almería, en Bilbao, en Santander, Medinaceli y muchos sitios más que no recordamos, mereciendo especial mención su estada en Baeza, en donde surge un periódico, *Baeza*, más en sazón y ponderado que el bullicioso cordobés, en el que muestra ya su nervio de periodista, que más tarde le había de llevar hasta el resurgimiento de EL TELÉGRAFO ESPAÑOL, amor de sus amores. En Baeza existió la «diversión» sentimental correspondiente, en la que puso más empeño que en otras ocasiones, quizá por no ser la dama libre, sino de legítima propiedad de un avejentado caballero. Es de suponer que estas relaciones imposibles fueran la causa de su injustificada salida de Baeza, a pesar de contar con familia muy cercana y, desde luego, con generales simpatías. En estas páginas de EL TELÉGRAFO ESPAÑOL se ha publicado un poema

titulado *Aire caliente*, inspirado en este encuentro amoroso y que es, quizá, una de las más bellas poesías de Rafael Carrillo. También en este tiempo escribió un drama, *Nobleza bastarda*, que estrenó con gran aplauso Miguel Muñoz, obra que aún figura en el repertorio de este celebrado actor. El Teatro, para el que tenía grandes condiciones, no encuadraba, sin embargo, con su carácter poco propicio a las bajas intrigas de telón adentro y al rufianesco chalaneo por que han de pasar los autores noveles, si quieren darse a conocer. No pretendió nunca poner su honradez literaria a la altura de las candilejas.

Por fin, tras de ruda pelea, cuyos detalles prueban el temple casi heroico de Carrillo, consigue realizar en toda sazón las supremas aspiraciones de su vida que, como siempre, se concretan en el amor y en la lucha. El amor le da hogar y familia y la lucha un periódico desde el cual realiza una labor limpia, generosa, de insuperable nobleza, que al mismo tiempo que le proporciona la estimación de amigos y enemigos, es honra del Cuerpo a que pertenece. ¿Cómo no recordar sus valientes campañas en pro de los expulsados de Telégrafos y su persistente martilleo—especie de *delenda Cartago*—por el indulto de unos infortunados compañeros? Toda causa justa encontraba, sin condiciones de ninguna clase, el amparo de su brillante pluma, dispuesta siempre a laborar por la Justicia y por el Amor con el elegante desinterés de un millonario. La gota de tinta, que era sangre en su pluma de patriota, y luz radiante en su estilo de oro de poeta, se transformaba en brillante negro, de inefables matices, cuando invocaba los sagrados derechos de la Gracia, que perdona, antes que los de la Justicia, que castiga.

Ya pasó. Con profundo dolor estampamos este doloroso pretérito, este fatal aniquilamiento de lo que fué y que no ha de volver a presentarse en nuestro horizonte sublunar. Nos queda, eso sí, el recuerdo y el sagrado deber de no olvidar espíritu tan selecto como el de Rafael Carrillo, removiendo de vez en cuando, con la débil palanca de nuestra pluma, la pesada losa del olvido.

Rafael ESPEJO-SAAVEDRA



DIVAGACIONES

II

«El Colegio no debe vivir de la caridad», dice el señor Marín, y añade «que tampoco debe estar-se pidiendo constantemente al personal; opinaba que si la cuota no era suficiente se aumentase, pero al personal no se le molestara frecuentemente con peticiones.»

Supongamos que no sea una frecuente petición lo del aumento de la cuota. De la cuota en sí, hablaremos también un poco; y peguemos otro retazo:

«Hablaron unos y otros sobre el asunto, y el mismo señor Marín propuso que los recibos de los telegramas expedidos voluntarios, como hoy son, fuesen gravados en 0,10 pesetas, que debieran ser para el Colegio—decía él—, para encontrar una fuente segura de ingresos, y no lo eventual de ahora.»

Bueno. Esto del recibo de los diez céntimos—«fuente segura (y encantadora) de ingresos»—ya lo había propuesto yo. Dijéronme que a ello se oponía la ley de yo no sé qué, una Ley, especial, por lo visto, dictada por una asamblea de perros de hortelano, que ni se comen las coles ni dejan que se las coman los demás. Los recibos se dan gratis y se obliga a entregarlos a todo el mundo, sin razón que lo justifique. Un telegrama es una carta; es más que una carta, porque va dejando rastro de su paso; y a nadie se le ha ocurrido exigir a los empleados de Correos la liberación—y gratuita!—de un recibo por cada carta que a sus cuidados se entregue.

Pero vamos a suponer que lo del recibo cuaja. ¿Qué otra cosa fuera, más que lo que ahora se hace con los cupones, lo que luego hiciésemos con los recibos? ¿No sería tan *sablazo* el uno como el otro? Atendiendo a su fin: el sostenimiento del Colegio, ¿no resultaría tan *depresivo* y tan *molesto* para nosotros—para nosotros, no; para los representados por el señor Marín—que fuese el público la fuente segura de ingresos para el sostenimiento de nuestra institución?

Habría en ello algo más—y esto sí que resultaría vejatorio—: habría un verdadero trágala, una imposición. Lo que hoy solicitamos, mañana lo exigiríamos; la amistosa petición actual se convertiría en una contribución forzosa y, como todas,

aborrecible. ¿No lo ven así nuestros hermanos? ¿No comprenden que esto sería restar simpatías a nuestro colectivo hogar, y hacerlo odioso, y exponerlo a la pérdida de nuevos donativos voluntarios?

No se habría resuelto la cuestión en lo que tiene de aspecto *caritativo* y la situación habría empeorado. Sin ley alguna que alce su gladio amenazador sobre el público, podemos, con nuestra solicitud, con nuestra constancia, arriando el banderín ridículo de nuestro *Don sin din*, obtener graciosamente esos diez céntimos. Yo los he logrado hasta hoy sin esfuerzo alguno. Contados pueden ser—son—con los dedos de una mano, y sobran dedos, los que me han negado su óbolo.

Pero claro está que jamás se me ha ocurrido responder al galante donativo con una salida de tono: «Me deprime usted, caballero; me molesta usted, señora. Nosotros no necesitamos el auxilio de nadie para sostener dignamente, holgadamente nuestro Colegio, en el que caben ya todos, absolutamente todos los huerfanitos de nuestros hermanos...»

Será quizás, por desventura mía, que yo confundo la humildad y el arte de hacerse cargo con la bajeza y con la humillación.

Mientras esperamos la solución del problema, hablemos de las cuotas, del aumento de cuotas.

Nuestros sueldos—exiguos hoy, míseros, con arreglo a las circunstancias actuales, que ahogan la vida—están castigadísimos ya.

Sobre el descuento abrumador, cédula, *impuestos municipales*—de los que aún no quieren eximirnos, diga la *Gaceta* lo que diga—, sellitos y demás garambainas, chorrea la Asociación de Auxilios Mutuos, Casino, periódicos, el libro del compañero y el Colegio de Huérfanos. Esto en las liquidaciones de los próceres. No hablemos de los que—¡dolor de nuestro corazón!—suman—restan—a estos descuentos los de la Asociación Benéfica, los de la misma de Auxilios Mutuos, los horrendos, judiciales... y los que se sustraen a toda publicidad.

¡Pobres compañeros, pobres hermanos, que entre las zarzas del camino dejan las dos terceras partes de su sueldo!

Ya pagan éstos su cuota. ¿Podremos, en justa caridad, exigirles que la aumenten? Estos, éstos

son los verdaderos padres huérfanos de que trataba Elicechea.

¿Cómo nos atreveremos a hablar del aumento de cuotas cuando tenemos en pie aún el problema de las cuotas sin aumento?

¿Pagamos todos? ¡Ay, no; no pagamos todos! ¿No habéis escuchado, poco ha, la terrible blasfemia? «¡No tenemos nada que ver con los huérfanos!» ¿No? ¿De veras no tenéis nada que ver con los huérfanos? ¿Tan seguros estáis de que, moralmente, no tenéis nada que ver con el hijo del que fué vuestro hermano, de quien con vosotros se desgastó en el trabajo rudo, y de quien con vosotros padeció penurias y ahogos, y hasta hambres y miserias?

¿Y tan boyantes vivís, tan ciertos estáis de no ser ya vosotros mismos padres de huérfanos futuros?...

No duele esta afirmación monstruosa en labios del casado sin hijos, porque al ensuciarla el egoísmo la hace despreciable; poco más duele al brotar, con arideces de cardo, de la boca de quien aún no floreció al beso del amor, porque es pueril, inconsciente, vana. Pero ¿cómo no ha de doler cuando, como un rayo destructor, estalla airada en el corazón de un padre?

Yo, querido, culto y batallador amigo Sever, no he querido escucharla. He ensordecido al oírlo.

Purificad, como Isaías, vuestros labios con un carbón encendido, y borrad el rastro de tamaña blasfemia.

Los huérfanos son nuestros, tuyos y míos, de todos, cual si todos en uno los hubiéramos engendrado y los hubiésemos encadenado a las miserias de nuestro vivir. Los huérfanos son nuestros, sin distingos, sin categorías, sin colores. Son los hijos de quienes comieran el agraz y son los que hoy rechinan los dientes.

Con lo que no tienen que ver los huérfanos es con nuestras miserias y con nuestras ruindades. Peleemos nosotros como hombres, pero apartémosles a ellos del estadio de nuestras justas. Como *principio* que son, pongámoslos a buen recaudo. Son las larvas del inundado hormiguero, que se apresuran a salvar todas las hormigas, por ciego instinto de conservación, de perdurabilidad. Por instinto; el hacedor de perfecciones, la voz imperativa, sin contaminación, augusta, de la vida. Dejemos que en lo demás desbarre la inteligencia; pero en esto, en esto escuchemos al instinto. Salvemos a los huérfanos.

Ya veis que no os hablo de violencias; que sólo trato de persuadiros por amor.

En otro orden de cosas—y de baladíes afirmaciones—, a Telégrafos, a su vez, le importa muy poco que a vosotros no os importe el Giro, por ejemplo. Telégrafos tiene medios sobrados para obligaros a que os importe. ¡No faltaba más! Ya tendréis buen cuidado de no caer en falta.

Pero en esto otro, en esta delicadísima cuestión, quiere que seáis vosotros quienes comprendáis vuestro error, hijo de una momentánea ceguera. Y lo espera así para bien de todos, y, sobre el bien de todos, del de ellos, de los que deben estar—y están—absolutamente al margen de nuestras rencillas.

Repasad y considerad este último recorte:

«Se acordó amnistía durante los meses de junio, julio y agosto venideros para el ingreso de socios.» Es decir: durante ese tiempo pueden ingresar todos, aun los que no podían ya, por exceder de cuarenta y cinco años, sin abono de cuotas atrasadas ni ningún otro trámite, bien entendido que el plazo es improrrogable y por una sola y única vez.!

No os digo: «venid a nosotros».

Imploro con todas las energías de mi alma: «¡Vayamos todos a ellos!»

* * *

Cuando estas cuartillas vean la luz, nuestro Colegio, el brillante florón de la corona de Telégrafos, se habrá inaugurado ya en su casa propia de *El Quinto*.

Exigencias del servicio, doloroso olvido de nuestros reconocidos derechos, me han impedido disfrutar del anual permiso de quince días que el Reglamento nos concede y que, gustoso, hubiese aprovechado para asistir a la hermosísima fiesta de fraternidad y de amor.

Desde aquí envío al hermano Miguel, en quien me place personificar al Cuerpo entero, mi adhesión, mi aplauso, mis votos por la prosperidad de la benemérita Institución, y un beso para los terneritos colegiales.

Cuando Dios, al recorrer con sus miradas el mundo, contemple nuestra obra, volverá a repetirse la bíblica frase de consagración: «Y vió que esto era bueno.»

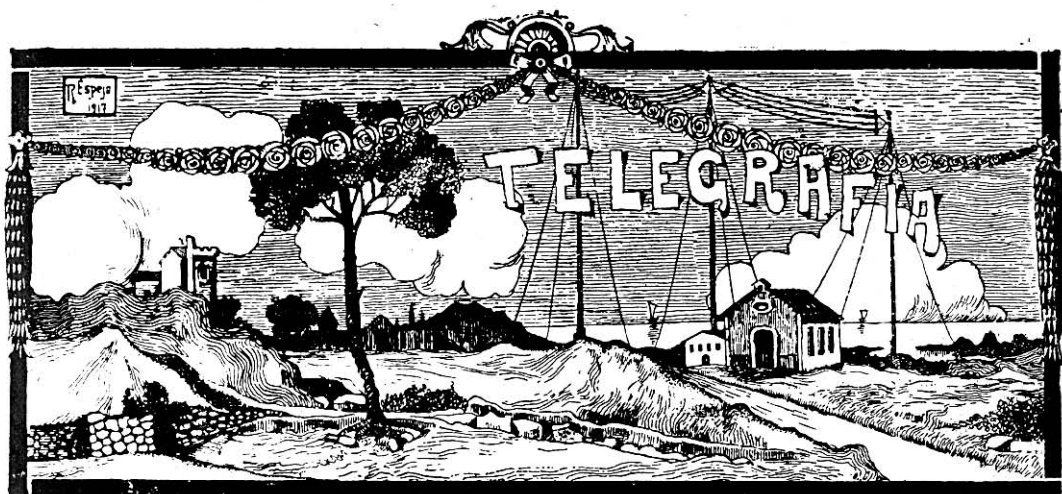
Y nosotros nos consolaremos un poco del dolor de haber nacido.

* * *

El Quinto debe, desde hoy, llamarse *El Undécimo*. «Un nuevo mandamiento os doy: que os améis los unos a los otros»...

Y nosotros debemos hacer bueno este nuevo título.

Vicente DIEZ DE TEJADA



Los apremios de tiempo con que a nosotros llegó la invitación para concurrir al IX Congreso de las Ciencias y a la exposición que al mismo tiempo debería celebrarse en Salamanca, nos han obligado a presentar un modesto grupo de aparatos que señalan los vértices más salientes en la historia de la Telegrafía y nos han privado, a la vez, de aportar los elementos que hubiéramos podido disponer en materia tan atrayente como la telefonía, la radiotelegrafía y radiotelefonía, dando lugar también a que el más modesto de los telegrafistas españoles sea el encargado de desarrollar un tema tan sugestivo como es el de los «nuevos sistemas telegráficos empleados en la Administración española».

De todos es sobradamente sabido que la Telegrafía tiene una antigüedad y una universalidad que no han sido alcanzadas por ninguna otra ciencia. El instinto de comunicarse a distancia es inherente al hombre y tan viejo como el mundo mismo. Desde el momento en que el hombre abandonó las cavernas prehistóricas sintió la necesidad de comunicarse con sus semejantes, realizándolo rudimentariamente entonces por medio de gritos o silbidos. Más avanzada la civilización, y cuando las guerras entre los pueblos comenzaron a extenderse, fueron apareciendo otros perfeccionamientos telegráficos, como el sistema de velas blancas y negras que Teseo puso en sus navíos cuando la conquista del Vellocoino de Oro, el empleo de hogueras y antorchas, etc.; tres siglos antes de la Era Cristiana, Ptolomeo, reinando en Egipto, hizo construir una gran torre en la isla de Pharos para hacer señales por medio de fuego, marcando esto un paso serio en esa clase

de comunicaciones. A esta telegrafía primitiva siguió otra telegrafía óptica regular, de la cual no se conserva ningún vestigio, pues las bárbaras guerras de la antigüedad reducían a cenizas todo lo que a su paso encontraban: telégrafos, bibliotecas, etc. Los datos que hoy existen en los Archivos comienzan a registrar inventos y dispositivos hacia el siglo xvi, y ya, desde esta época, continúan mostrando el progreso de la telegrafía óptica hasta el último tercio del siglo xviii, en que experiencias sobre telegrafía eléctrica comienzan a sucederse con inusitada rapidez. No he de hablar detalladamente de cada uno de los antiguos dispositivos telegráficos, por no ser tema de mi trabajo; sólo quiero recordar la intensidad y el tesón que desde entonces y hasta nuestros días se ha desarrollado en esta Ciencia. El progreso y desarrollo del telégrafo es en cada nación una elocuente prueba del estado de su cultura y prosperidad; de aquí el interés que todos los pueblos presentan y la competencia que entre todos existe para ir perfeccionando y extendiendo cuantas mejoras se presentan en la veloz marcha del telégrafo.

Por ello, España no cesa un instante de ensayar y extender todos los dispositivos que tienden a obtener una mayor rapidez en el tráfico y un mayor rendimiento económico.

Como perfeccionamiento de los sistemas que existen hoy en la Administración española presentamos el Hughes español, fabricado en los talleres del Cuerpo de Telégrafos, y el motor fónico Murray, aplicado al Baudot; como sistema telegráfico nuevo ha sido adoptado ya el teleti-

pógrafo Morkrum; como sistemas en ensayo tenemos hoy el rápido impresor Siemens y el automático Creed.

Voy a dar una sucinta idea del fundamento y funcionamiento de estos dispositivos telegráficos para luego hacer una descripción y demostración práctica sobre los aparatos que figuran entre el material traído a este Congreso.

Ya sabemos que con arreglo a las corrientes emitidas a la línea, los sistemas telegráficos se clasifican de la siguiente forma:

1.—Diferenciación de las letras por el número de repeticiones de una emisión, como el Breguet.

2.—Por la duración de las emisiones, como el Morse.

3.—Por el sentido de las emisiones, el Morse en los montajes submarinos.

4.—Por el momento de su aparición, como el Hughes, Baudot, etc.

En cuanto al modo de efectuar la transmisión, los sistemas pueden clasificarse:

1.—Transmisión sencilla o directa, como en el Morse, Hughes, etc., en que el operador envía directamente la emisión a la línea.

2.—Transmisión automática, como el Siemens, Creed, etc., que exige la preparación previa de la cinta que luego origina las emisiones a la línea.

3.—Transmisión múltiple, como el Baudot, que envía a la línea sucesivamente las emisiones producidas por varios operadores.

Los sistemas telegráficos rápidos y de gran rendimiento pueden agruparse, en cuanto a la primera división hecha, en dos categorías únicamente: código Morse y código de cinco emisiones; y en cuanto a la segunda, en otras dos: múltiples y automáticos. Grande es el número de aparatos comprendidos en estas clasificaciones que en la actualidad se conocen; grande es también la competencia que entre ellos existe; pero es mucho mayor y más violenta aún la polémica entablada entre la bondad de un código u otro y entre el automático y el múltiple.

Al final daré una ligera idea del estado de estas controversias, con objeto de sacar deducciones relacionadas con los dispositivos que voy a describir.

Distribuidor Baudot con motor fónico Murray.

El motor fónico Murray consiste en una rueda que gira bajo la influencia de las vibraciones de una varilla.

Esta disposición consiste (fig. 1.^a) en una varilla de acero V. fija por uno de sus extremos E, que puede oscilar libremente frente a los polos del electroimán R que es alimentado por la batería P₁ a través del circuito que se establece entre la varilla L y el contacto a. Es decir, que esta varilla vibrante es lo mismo que el macillo de un timbre eléctrico y vibra con un período de oscilación dependiente de las posiciones de las masas M, desplazables sobre la varilla.

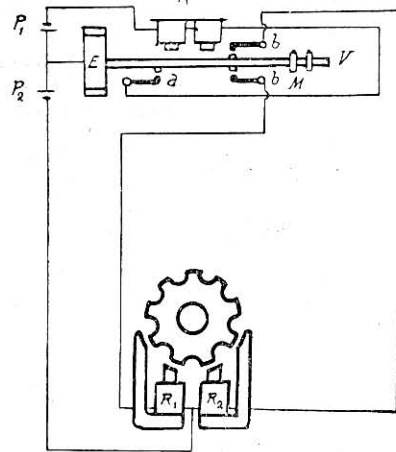


Figura 1.^a

Croquis de las comunicaciones eléctricas del motor fónico Murray

Estas vibraciones son transmitidas a una rueda fónica que no es más que un motor sincrónico cuyo rotor avanza un diente cada vez que las vibraciones de L, al establecer el contacto con cada uno de los resortes b, activan alternativamente R₁ y R₂.

El movimiento de la rueda, por tanto, es dirigido por las oscilaciones de la varilla y su velocidad depende totalmente de su período de vibración.

La figura 2.^a muestra el aspecto de la varilla vibrante. Esta es solidaria de una fuerte base de fundición y debe colocarse verticalmente y bien sujeta, para evitar que el más leve movimiento influya en la vibración. Para variar este período, o sea la velocidad de rotación de la rueda, se desplazan las masas M, que se fijan por medio de tornillos, y cuando ya se ha obtenido una velocidad próxima a la deseada, se actúa sobre el tornillo S, que, por medio de un vástago, mueve ligeramente una pequeña masa W.

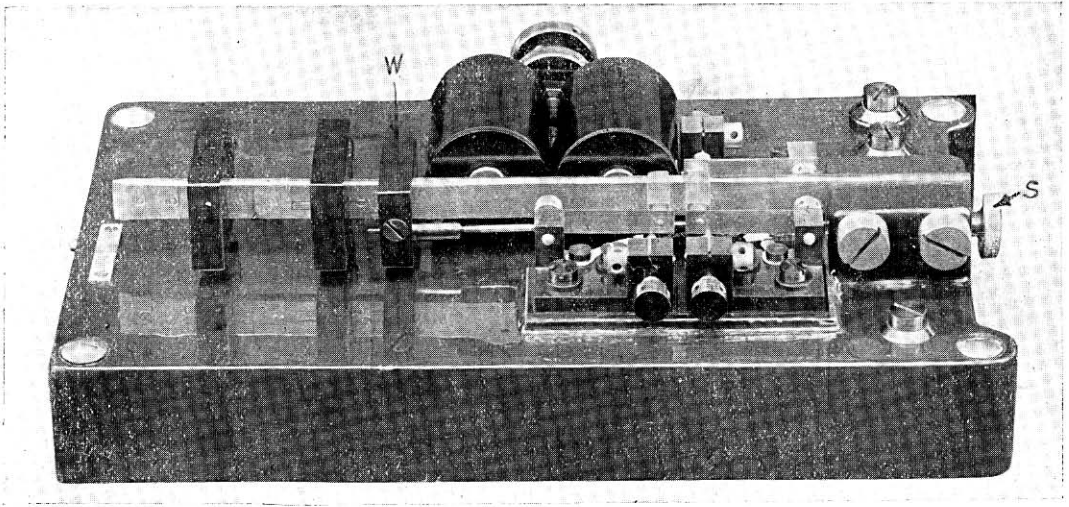


Figura 2.ª

Varilla vibrante del motor fónico Murray

La figura 3.ª presenta el detalle de la rueda fónica. En ésta se ve el agujero central que sirve para fijarla al eje del distribuidor, quedando el conjunto en la disposición que muestra la figura 4.ª. Los rodamientos del distribuidor son de bolas, innovación cuya importancia no es preciso señalar.

para de carbón de 16 bujías, y en el de la varilla, de 8. La figura 6.ª reproduce la instalación de la varilla vibrante V y del distribuidor D con su platillo F.

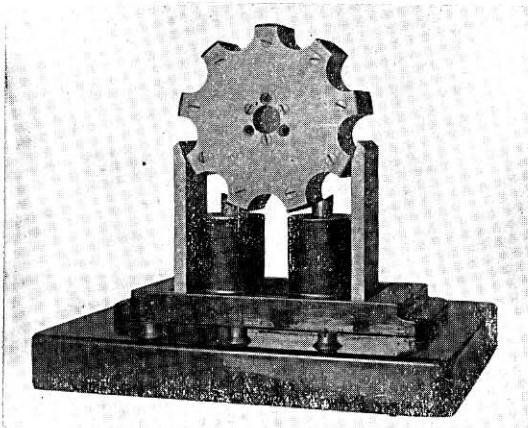


Figura 3.ª

Detalle de la rueda fónica

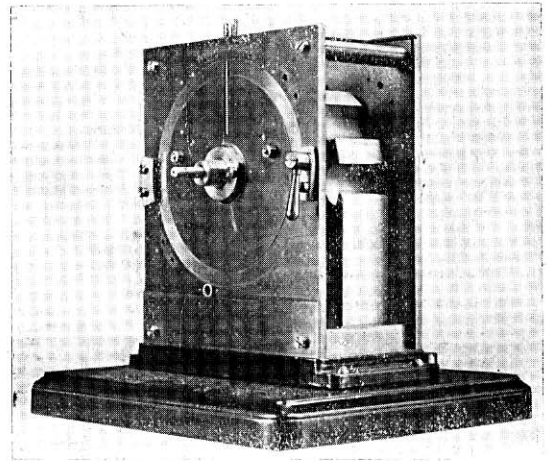
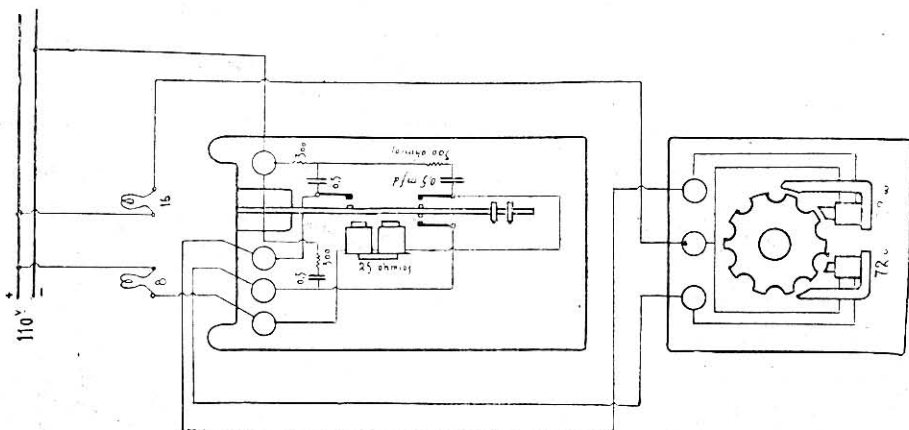


Figura 4.ª

Distribuidor Baudot con la rueda fónica.

La figura 5.ª representa el esquema de las conexiones para una corriente de 110 voltios, que generalmente se emplea en España. En el circuito de la rueda debe ser intercalada una lám-

Las ventajas de este dispositivo en la uniformidad del movimiento del regulador son innegables, ya que no solamente el movimiento es perfectamente constante sino que también evita los defectos de los frotamientos y engranajes imperfectos de las otras disposiciones.

Figura 5.^a

Además, la velocidad puede fácilmente variarse desde 180 vueltas por minuto a 360, o sea de 30 a 60 palabras por minuto; esta ventaja es muy importante con los teclados perforadores y transmisión en cinta perforada, aún no empleados en España, pero próximos a ser ensayados.

Este motor fónico se encuentra en funcionamiento en Francia e Inglaterra. España, después de los resultados obtenidos en recientes ensayos, va a proceder a plicarlos inmediatamente a todas las instalaciones sistema Baudot.

Teletipógrafo Morkrum.

El Teletipógrafo Morkrum pertenece al grupo de los sistemas telegráficos basados en el código de cinco emisiones; no utiliza este aparato más que una polaridad de corriente y, por tanto, las combinaciones que corresponden a cada letra están aquí formadas por emisiones de corriente y por la supresión de las mismas; es decir, que así como en los demás sistemas se utilizan las corrientes positivas como corrientes de trabajo, por ejemplo, y las negativas como de reposo, en este tipo telegráfico las corrientes de reposo están suprimidas.

El sistema Morkrum presenta distintas formas en su construcción: aparato transmisor, aparato receptor y aparato transmisor-receptor; de este último vamos a ocuparnos, ya que es el más completo y el adoptado por la Administración española.

El conjunto del aparato presenta el aspecto de una máquina de escribir; la figura 7.^a muestra su disposición sin la cubierta que oculta la parte posterior del aparato, dejando sólo el teclado para su manejo.

El aparato está constituido de un dispositivo transmisor y de un dispositivo receptor; el primero consta de dos partes principales: manipulador y emisor, y el segundo del selector y del traductor.

El manipulador tiene la forma del teclado de una máquina de escribir, con la disposición del llamado teclado universal; el emisor viene a ser una modificación del distribuidor del sistema Baudot. La figura 8.^a muestra un esquema del manipulador y emisor. Debajo del teclado hay cinco barras dentadas, transversales a las palancas de las teclas; los dientes de estas barras forman la combinación que corresponde a cada tecla; las barras se desplazan a derecha o a izquierda, según que al bajar la tecla encuentre su palanca un diente con plano inclinado a la izquierda o a la derecha; este movimiento lateral se comunica a las palancas transmisoras, las cuales, con su cabeza, enganchan o dejan libre el extremo de las palancas emisoras; las palancas emisoras que quedan libres son basculadas por la excéntrica cuando llega su escotadura al talón que se ve en el brazo horizontal, y durante este tiempo la cabeza, de cuello de cisne, deja establecer los contactos de emisión. En la figura 8.^a está representada la transmisión de la letra E, que corresponde a una emisión de trabajo seguida de cuatro de reposo; en la parte superior se ve la disposición para las corrientes de reposo y en la inferior la de trabajo. Los contactos de emisión (fig. 9.^a) son láminas elásticas fijadas a una pieza aislada y en conexión con la borna de línea del aparato para la salida de las corrientes; para lograr que éstas salgan a la línea en el orden que corresponde a la combinación hecha, están las escotaduras de las excéntricas

desplazadas unas con relación a las otras; por ello, la excéntrica que corresponde a la primera palanca emisora es la que tiene su escotadura más avanzada; después de pasar ésta, y con un pequeño espacio de reposo, entra en juego la segunda escotadura, y así las demás. Este conjunto tie-

su puesta en punto, como después explicaremos.

El emisor lleva, por último, una palanca llamada de bloqueo que sirve para inmovilizar las palancas transmisoras, una vez hecha una combinación, hasta que ésta sea lanzada a la línea; esta palanca de bloqueo se encuentra sobre las cabezas de las palancas transmisoras y desciende tan pronto como se han desplazado éstas a su izquierda o derecha, según se mueva o no la palanca transmisoras; en esta disposición, estas palancas quedan inmovilizadas hasta que la de bloqueo es levantada por su excéntrica, lo cual se verifica al final de enviar la última emisión. Mientras está bajada la palanca de bloqueo, las palancas transversales no pueden desplazarse por estar calzadas con las palancas transmisoras, y, por tanto, al bajar entonces una tecla sentirá el operador que está *dura*, es decir, que no desciende suavemente por no poder hacer resbalar las barras transversales; esto le quiere decir que esta tecla no ha hecho su combinación y que debe bajarla de nuevo. La habilidad del operador consiste únicamente en pulsar las teclas con un cierto ritmo, limitado por la frecuencia de la rotación del motor.

Vamos a estudiar ahora la forma de transformar esas emisiones en caracteres impresos; esta función, que corresponde al receptor, es realizada en dos aspectos distintos: uno, reproduciendo el desplazamiento que han presentado las palancas transmisoras, y el otro la impresión de las letras por medio de esta combinación. Lo primero se verifica por medio del dispositivo selector, que consta de un electroimán donde llegan las emisiones de la línea (fig. 10), atrayendo su armadura, que mantiene levantada un antagonista; la armadura termina en un apéndice acodado en ángulo recto, que sirve de tope a un collar unido a un tambor montado en el eje de impresión; este tambor tiende, por la acción de un muelle, a ir hacia la izquierda; pero lo impide el apéndice de la armadura apoyado en el collar; al ser atraída la armadura, por la llegada de una emisión al electro, el tambor se desplaza y con él el selector, que apoyará su cabeza sobre el disco selector. La cara de este disco, donde se apoya la cabeza del selector, está ondulada, saliendo por el fondo de cada ondulación el extremo de un pistón que se apoya por su otro extremo en la palanca intermedia; cuando, por el descenso de la armadura, el selector resbala sobre el disco, al pasar por una ondulación empujará el pistón y éste hará bascular a la palanca intermedia, la cual empujará a la varilla encarriladora, produciendo

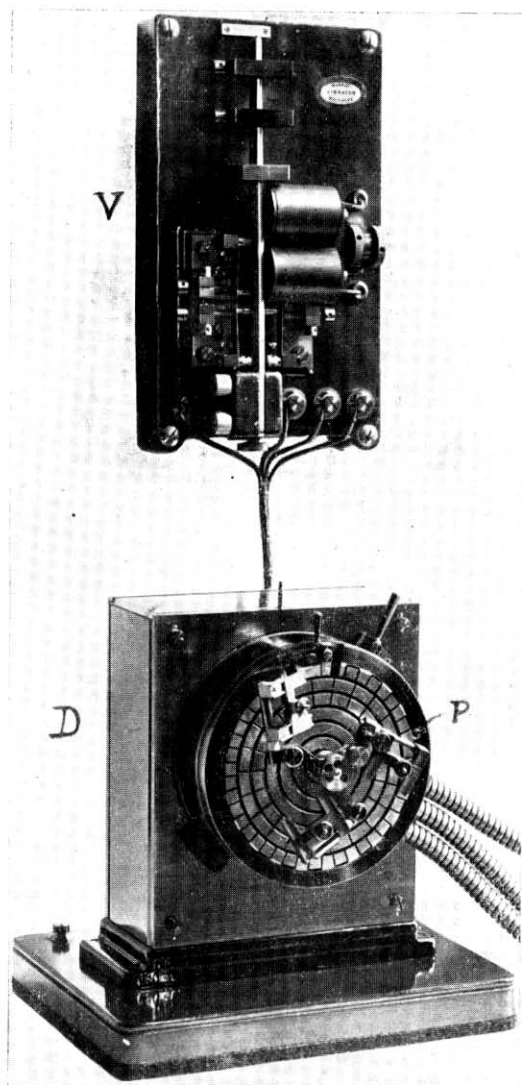


Figura 6.ª

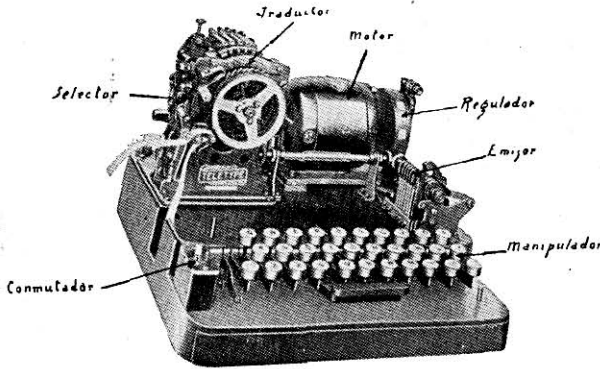
La varilla vibrante Murray V, conectada al distribuidor Baudot, D.

ne seis juegos de palancas transmisoras y emisoras: cinco para las corrientes de las teclas que acabamos de indicar, y el sexto juego para el envío de una emisión previa al aparato colateral para

el desplazamiento de su cabeza. Este desplazamiento es facilitado por el corte en bisel que tiene la cabeza, sobre el que se apoya un pequeño rodillo apretado por un resorte.

Como el desprendimiento de la armadura coincide con el paso del selector frente a una ondula-

ellos es accionado por medio de un motor en cuyo eje lleva un regulador (figura 13) de fuerza centrífuga, cuyas masas, al separarse, rompen un contacto que corresponde al circuito de alimentación del motor; este contacto, establecido por medio de una lámina elástica, puede ser variado a la distancia deseada de las masas del regulador, con objeto de que sea interrumpido cuando las masas se separen un cierto espacio, según la velocidad del motor. Este isocronismo se logra hacer perfecto por medio de la emisión previa que origina el sexto juego de emisión del transmisor; esta emisión, enviada a la línea antes que las emisiones de cada combinación, llega al electro imán del receptor, y al desprender la armadura hace que su «gancho» desembrague durante un corto intervalo el eje de impresión; este eje, por la inercia de las piezas que arrastra, gira lentamente hasta que dos topes le detienen en una posición rigurosamente fija. Con este arreglo siempre las emisiones de combinación se encuentran al receptor



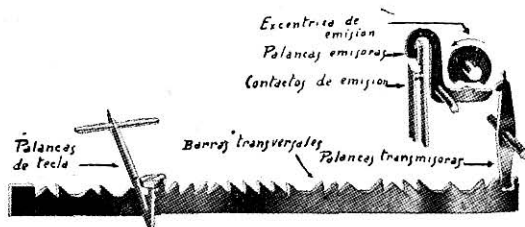
Aparato transmisor-receptor

Figura 7.ª

Aparato transmisor-receptor sistema Morkrum.

ción, tendremos que la llegada de cada emisión se transforma en un desplazamiento de la cabeza de la encarriladora a la derecha. Como el conjunto del dispositivo tiene cinco ondulaciones y cinco encarriladoras, tendremos reproducida en las cabezas de éstas la combinación hecha por las cabezas de las palancas transmisoras.

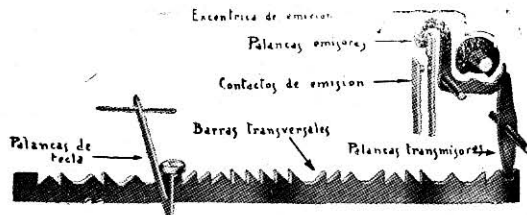
El dispositivo traductor, o sea el encargado de transformar la combinación que representan las encarriladoras en una letra impresa en la cinta es igual al del traductor Baudot; es decir, que las cabezas de las encarriladoras actúan sobre las buscadoras y las patas de éstas resbalan sobre el combinador y producen la impresión de la letra por medio de la rueda de tipos, sirviendo de vehículo la rueda de impresión. Siendo por completo semejante esta disposición así como el dispositivo de impresión, desprendimiento, reposición y cambios, como se ve en las figuras 11 y 12 a la del sistema Baudot, de todos conocido, omitimos su descripción. Se comprende, por lo dicho, la necesidad de establecer un sincronismo entre los dos aparatos corresponsales, para lo cual cada uno de



Posición de trabajo

Figura 8.ª A.

Esquema del manipulador Morkoum.



Posición de reposo

Figura 8.ª B

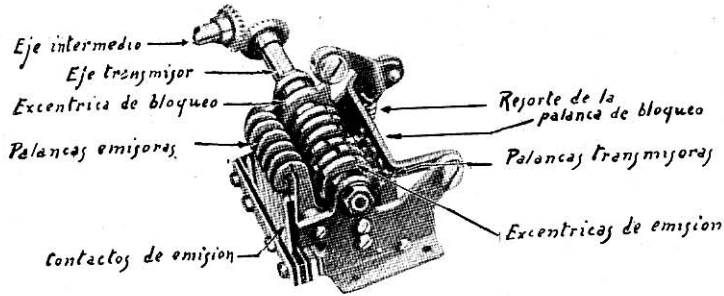


Figura 9.a

Piezas interiores del aparato Morkrum.

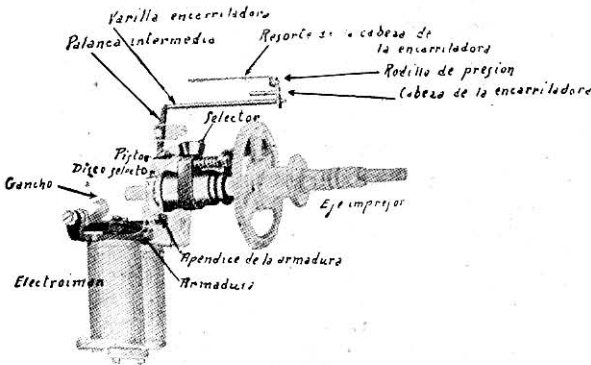


Figura 10

Selector y demás piezas importantes del aparato Morkrum.

en la misma disposición y la traducción de las emisiones recibidas es perfecta.

Claro que para lograr este arreglo último es necesario una aproximada igualdad en la marcha de los dos aparatos, en la forma primeramente dicha; con todo ello la experiencia demuestra que el sincronismo sigue manteniendo con variaciones de un diez por ciento en las fluctuaciones de los voltajes de alimentación de los motores.

Para lograr que los aparatos marchen a una velocidad aproximada hay dos procedimientos principales. Uno de ellos está basado en el método estroboscópico, de modo que, con un diapasón que termina en dos láminas con una ventanita, se mira a una cinta dividida en intervalos blancos y negros que el regulador lleva en su periferia; si el tiempo que tarda en abrirse la ventana coincide con el que tarda cada blanco en ocupar la posición del anterior, siempre veremos un blanco al mirar por el diapasón, pareciéndonos que la rueda no gira; en este caso, los períodos del diapasón y de

la cinta dentada son iguales, y conociendo el de aquél podremos determinar la velocidad de giro de la rueda. El aparato lleva varias cintas con distintos intervalos entre los blancos y negros, en las cuales van marcadas la velocidad que corresponde a su coincidencia con el período propio del diapasón. Ahora bien, en si vez de verse la rueda inmóvil se la ve avanzar o retroceder, es que ésta tiene más o menos velocidad, respectivamente, que la que corresponde al período del diapasón; en el primer caso hay que retrasar la velocidad, acercando la lámina elástica, y en el segundo, al contrario. En vez del diapasón puede medirse la velocidad apretando con la mano una palanca encarriladora cualquiera y contar sobre la cinta el

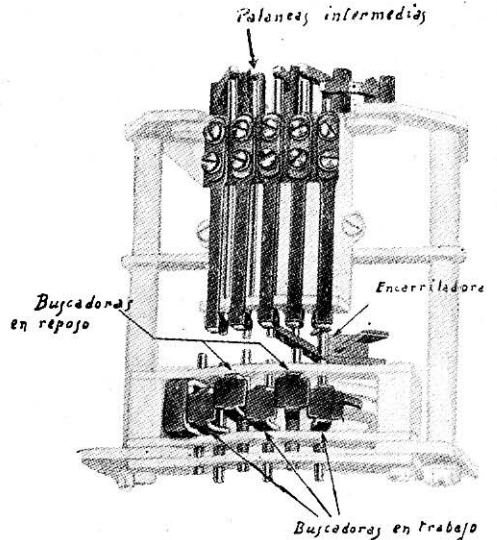


Figura 11

Disposición de las piezas de impresión y desprendimiento.

número de veces que haya salido una letra por minuto, y así veremos si hay que aumentar o disminuir la velocidad.

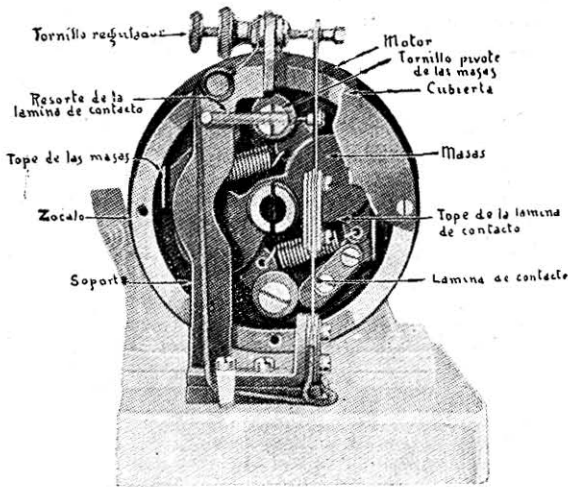


Figura 13.

Motor para establecer el sincronismo.

El otro procedimiento consiste en decir al colateral que pulse la tecla de sincronismo, que está formada de 5 emisiones de trabajo, y sujetando con la mano la pieza sobre la que actúa el gancho de la armadura, para evitar el desembrague del eje de impresión a cada vuelta, se ve cómo van llegando esas emisiones a nuestro aparato, que será o adelantando, es decir, 1, 2, 3, 4, 5, o retrasando, 5, 4, 3, 2, 1, en cuyo caso se maniobrará sobre la varilla eléctrica del regulador, hasta que se reciba 30 ó 32 veces la misma emisión, en cuyo caso ya se puede soltar el gancho y el sincronismo quedará establecido.

El motor del aparato es activado con una corriente de 110 voltios que se conecta a un enchufe que lleva. Como corriente transmisora se



Esquema de las comunicaciones eléctricas para poner en marcha los aparatos.

puede emplear la industrial, intercalando una lámpara para que la corriente que circule por la línea sea de 65 miliamperios.

El aparato puede ser montado en simple o duplex; en el primer caso lleva el aparato un relevar para utilizar el receptor del mismo aparato como comprobación de su misma transmisión; en el montaje duplex se carece de esta comprobación, por estar el receptor afecto al colateral.

La línea puede ser de un solo hilo o de dos; en el primer caso es preciso tener siempre los dos aparatos en marcha para estar en condiciones de funcionar; en el segundo, desde uno de los aparatos se puede poner en marcha el otro; la figura 14 muestra esta última disposición, para lo cual se emplea el conmutador que lleva a la izquierda el aparato; este conmutador emplea el conductor inferior de la línea, en el dibujo, para su función, como se ve siguiendo el esquema de la figura. Por el hilo superior se verifica el funcionamiento de transmisión y recepción.

Como se ve en la figura, sólo se necesita en uno de los aparatos la pila para la transmisión, dando en el otro la salida a tierra para el cierre del circuito. Otras ventajas muy importantes son: su fácil manejo y el no necesitar la presencia del operador en la recepción.

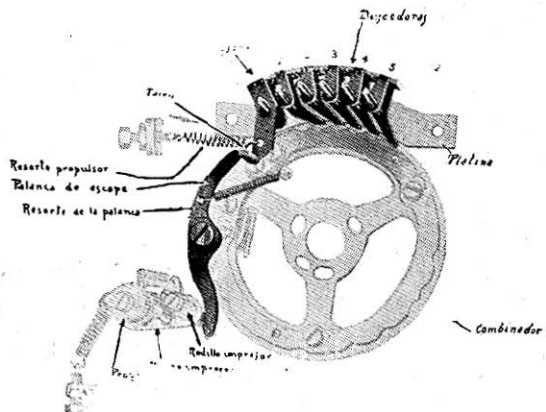


Figura 12.

Disposición de las piezas de reposición y cambios.

Este sistema Morkrum fué ensayado hace varios meses por nuestra Dirección General de Telégrafos con brillante éxito, y uno de estos días comenzarán a explotarse en diferentes líneas de España.

(Continuará.)



El aseo y los vestidos del niño.

Persistiendo en nuestro propósito de aconsejar a las bellas lectoras de esta Revista lo que, de acuerdo con el estado actual de las ciencias médicas, nos parece más conveniente en punto a los cuidados que deben tener con sus hijitos, vamos a ocuparnos en esta plática de lo referente al aseo y vestidos del nene, cosas las dos a cual más interesante.

El niño nace, como todo el mundo sabe, envuelto en una costra o capa de sustancia grasa que hay necesidad de desprenderle. Para ello, después de someterle a un concienzudo examen que nos convenza de que el niño no tiene ningún defecto y respira bien, le untaremos el cuerpecito con *vaselina esterilizada* (se expende con este mismo nombre en las farmacias), y al cabo de un rato le meteremos en un baño de agua, a ser posible hervida, templada (a la temperatura de 32° a 34°), dentro del cual le enjabonaremos. Durará el baño de tres a cuatro minutos, y al sacarlo de él se envuelve en una toalla de franela, calentita, se seca muy bien y se espolvorea su cuerpo con polvos secantes, preferentemente minerales, pues los vegetales (almidón, licopodio, lirios, etc.) se pudren con facilidad, fermentando y provocando en la delicada piel del niño lesiones de más o menos importancia. Una buena fórmula de polvos sería ésta:

Talco de Venecia.....	30 gramos.
Subcitrato de bismuto...}	aa. 8 gramos.
Polvo de ácido bórico...}	
Esencia de rosas.....,....	IV gramos.

Nos parece muy mal la costumbre seguida por muchas comadronas de la cuerda de las antiguas, de emplear el aguardiente para lavar al chico; el aguardiente debe borrarse de la lista de productos de consumo libre y relegarse a ser uno de los fár-

macos cuyo consumo exige la receta del médico (1).

Limpio ya el niño, hay que vestirlo. La cuestión del vestido es una de las más delicadas

y discutidas de la higiene infantil; el niño soporta muy mal los enfriamientos, por lo que necesita un vestido que le abrigue bien; pero al mismo tiempo ha de ser tan holgado que no le moleste apretándole lo más mínimo.

Las modas americana, inglesa y latina, se disputan la manera de vestir los niños. No voy a describirlas; sólo diré que la más en uso entre nosotros es la latina, moda que, entre otros inconvenientes, tiene el de ser complicada por la disposición de las prendas; el de que el niño está muy *oprimido*, a poco que la niñera apriete las fajuelas, o simplemente *empaquetado* a modo de idolillo; el de ser difícil y molesto quitar y renovar la prenda que llevan entre las piernecillas cuando se orinan o ensucian; el de que se caiga toda la vestidura con los movimientos del niño, como castillo de naipes, si la faja no está apretadita, y, finalmente, las piernas, o no están bien abrigadas, o si se cierran los pañales y mantillas con botones o imperdibles, quedan allí dentro encerradas, sin que puedan moverse libremente. La mejor demostración de todos estos inconvenientes la dan los mismos niños, cuando, al verse libres de sus vestidos, se entregan, satisfechos y alegres, a un delicioso *perneo*, que cambian por el llanto en cuanto se principia de nuevo a vestirlos.

Las madres siguen otorgando su preferencia a la moda latina de los vestidos, porque creen que la faja evita la torcedura del espinazo o columna vertebral de su hijo cuando se le pone derecho; esto no es cierto. La columna vertebral, en efecto, como todos los huesos del niño, es tierna y no

(1) Recientemente con la llamada *Ley seca* que prohíbe la venta libre de bebidas alcohólicas en el territorio de la Unión Norteamericana, ha dado esta Nación una nueva prueba de ser la que, indudablemente, marcha a la cabeza de la civilización actual.

soporta bien el peso de la cabeza, tronco y brazos en la posición vertical; pero no se crea que la faja de esta vestidura puede compartir el peso de estas partes infantiles con el espinazo, ni que tiene fuerza para sostener a éste derecho como si fuera su guión, pues para que una de estas cosas tuviera lugar, serían necesarias tales rigidez y adaptación al cuerpecito de la faja, que la harían incompatible con funciones tan importantes como la respiración, y en el desarrollo de vísceras tales como los pulmones, corazón, hígado y estómago. Así es que el efecto que pudiéramos llamar *ortopédico*, razón suprema de las fajas en el vestido infantil, es una verdadera *ilusión*.

A nuestro entender, la mejor vestidura es la que recomienda el insigne pediatra español Dr. Martínez Vargas, derivada de la moda inglesa, vestidura que ya emplean muchas madres cuidadosas. Las prendas en contacto con las tiernas y delicadas carnes del niño serán de hilo fino, bien lavadas y planchadas, *cuidando mucho de que no conserven la más mínima porción de la lejía empleada en la colada*, para lo cual hay que aclararlas en agua pura, *a ser posible corriente*, dos o tres veces después de lavarlas. Esta precaución es interesantísima; por no cuidar de esto, muchos niños sufren afecciones de la piel.

Se les pone una camisita y un jubón, chambra o justillo cortos y de manga amplia, de modo que *no pasen* de la cintura, a la que se sujetan con una fajita de *franela fina*, liada por encima de la camisita, y sin fuerza, aunque la franela es muy elástica. Las mangas se atan con cintas que no ajusten. Un pañuelo blanco se dobla en forma de triángulo, es decir, formando tres picos; la línea de doblez del pañuelo se pasa por la cintura del niño, de modo que sus dos picos se junten por delante, hacia el ombligo; el pico que queda colgante se pasa por entre las piernas y viene a juntarse con los otros dos en el ombligo, donde se sujetan los tres con un imperdible. Esta sencillísima prenda se quita y pone con gran facilidad, sin molestar para nada al niño. Además, se le pone en los pies unos botines de punto de lana que lleguen hasta un poco más arriba de las rodillas.

Puestas estas prendas, que son las fundamentales, quedan en libertad las madres para colocar encima los vestidos largos que mejor les parezca, *sin fajas ni ataderos*.

El niño no debe ponerse derecho hasta que tenga seis u ocho meses; entre tanto, siempre en posición horizontal o ligeramente inclinada, bien en su cuna, bien en los brazos de la niñera. Al llegar

a esta edad puede vestírsele de corto, en cuyo caso cualquier moda que no sea estrafalaria es buena; aconsejamos, no obstante, que no prescindan de una especie de *corsetito hecho sin ballenas*, con sólo botones o cintas, procurando que el niño esté *derecho* mientras no duerma.

Resuelto el problema del vestido del niño, vamos ahora a ocuparnos de su

Aseo.—¡Qué repugnantes son esos niños sucios, mal olientes, defectuosamente alimentados y peor vestidos (acostumbran a ir juntas todas estas cosas, proclamando la cualidad característica de sus madres: la *suciedad* o *espesura*, por no decirlo de otro modo más gráfico, pero menos correcto) que se ven tan a menudo, desgraciadamente! En cambio, dan ganas de *comerse a besos* esos otros niños limpios, perfumados, con cara de rosicler, de ojos y boca tan alegres que les hacen parecer angelitos, arrancados, cuando dormían, del cuadro de Murillo donde se extasiaban contemplando a la Virgen Inmaculada, y que al despertar y encontrarse en los brazos de su madre creen que sigue siendo Ella, la Inmaculada, la que les mece, les habla y les da la gloria en forma del turgente pecho donde mana la fuente de la vida.

Pues bien; toda esta felicidad, toda esta alegría es, como diría un físico, la resultante de dos fuerzas: el amor de la madre y el poder del agua, unidas para lavar al niño. Lavar, mejor dicho, bañar a vuestros hijos todos los días; considerad este baño como una ceremonia sagrada a la que no podéis sustraeros sin gran responsabilidad. Hacedlo con todo cuidado, poniendo vuestros cinco sentidos en los menores detalles; ved que el baño es el enemigo de los enemigos de la vida de vuestro hijo; ved que el baño le prepara para la lucha contra el mundo de los microbios que le acecha constante y traidoramente.

El baño debe darse a cualquier hora, cuando tengáis menos trabajo, para que éste no os sirva de disculpa; pero es preferible la mañana o el mediodía. El agua será corriente, y de no poder ser, hervida y soleada; la temperatura, de 37° en invierno y 30° en verano (comprobad con termómetro de baño este extremo, que es muy interesante). Se empleará una bañera o barreño donde quepa el niño holgadamente, y se cuidará que la habitación esté templada, es decir a una temperatura que oscile entre los 15° y los 20°.

Una vez metido el niño en el agua se sostiene con el brazo izquierdo, sujetando con esta mano su hombro izquierdo, con lo que la cabecita del

niño se apoyará en vuestro brazo izquierdo; así os queda libre la mano derecha, para que con ella, provista de una buena esponja, limpiéis todos los pliegues del cuerpo, sobre todo las ingles y partes húmedas.

Durará el baño dos o tres minutos, pasados los cuales se saca del agua al niño; se envuelve en una toalla caliente, se seca perfectamente y se espolvorea con los mismos polvos que os indiqué al hablar del primer baño.

Dos o tres veces por semana será muy útil enjabonar al nene, y cada vez que se ensucie u orine le laváis con esponja y agua hervida caliente, secándolo bien, espolvoreando sus ingles con los polvos y cambiando el pañuelo o trapo colocado

entre sus piernecitas. Será cosa muy útil cambiar de esponja a menudo y hervir diariamente la que esté en uso.

No dejéis que se forme en la cabeza del niño esa costra tan repugnante que se llama *costra láctea* y que es la causa de muchos males; cuando notéis su principio, una caspa que se acumula y pega, enternecerla con vaselina, pasad luego con cuidado un peinecillo o cepillo fino y enjabonad la cabeza. No hay razón alguna, absolutamente ninguna, para conservar esas costras lácteas; sólo un estado de incultura intolerable es compatible con la creencia de que sirven para algo.

Dr. Eduardo TELLO



Concierto por telefonía sin hilos a bordo de uno de los vaporcitos del Sena.

RADIOTELEFONÍA

Historia del amplificador de resistencia

Numerosos aficionados a la radiotelefonía reciben las señales de las grandes estaciones emisoras de *broadcasting* por mediación del amplificador de resistencia. Otros han ensayado el superheterodino de Armstrong, que permite la amplificación de alta frecuencia sobre onda corta, utilizando también resistencias, y que, según Revistas americanas, ha dado maravillosos resultados en la recepción por telefonía sin hilos.

Los fundamentos teóricos de aquel amplificador, de gran uso en el Extranjero para la amplificación de alta frecuencia sobre onda larga, y de cómo fué inventado por M. Beauvais, se ha publicado en una Revista francesa, escrito por el propio autor. No careciendo de interés para los aficionados españoles, reproducimos en parte aquel artículo:

“En enero de 1916 habíamos resuelto registrar señales de telegrafía sin hilos por medio de un galvanómetro registrador de Abraham, sensible al 1/10 de microamperio.

Para realizar tal registro era suficiente reemplazar, en un montaje ordinario de telegrafía sin hilos, con detector de galena, el teléfono por el galvanómetro. Pero si se emplea como detector una lámpara de tres electrodos, el problema se complica. Con detector de galena, en efecto, la recepción se manifiesta por la aparición de una corriente en el momento de las señales, sin que exista ninguna otra durante los intervalos que las separan. Con una lámpara, por el contrario, existe una corriente permanente en el circuito filamento-placa, y con las variaciones de esta corriente las que producen las señales.

En la recepción con teléfonos, la existencia de la corriente permanente de placa no presenta ningún inconveniente. No tiene otro efecto, si el teléfono está conectado en un sentido conveniente, que el de aumentar la imantación permanente de los núcleos, y son estas variaciones las que, por las de imantación que ellas producen, dan nacimiento al sonido que se percibe.

Pero si, en lugar de teléfono, se utiliza un

galvanómetro de cuadro como el que nosotros utilizamos, ya no es posible dejar pasar una corriente permanente por el enrollamiento del aparato. Esta corriente, del orden de un miliamperio, tendría por efecto desviar completamente el sistema móvil, destinado a responder a variaciones del orden del microamperio. Era, pues, necesario, con un galvanómetro sensible al microamperio, poner de manifiesto solamente las *variaciones* (del orden de la sensibilidad del aparato) que se producen en una corriente de un miliamperio.

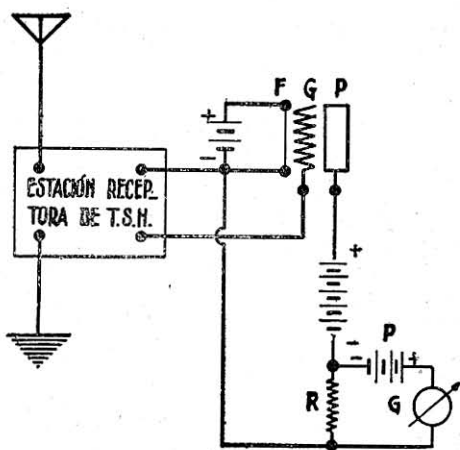


Fig. 1.ª—Dispositivo de registro de señales de T. S. H. por medio del galvanómetro registrador de Abraham.

El medio que nosotros hemos empleado para llegar a este resultado es el siguiente (fig. 1.ª): La corriente de placa de un miliamperio, cuya variación de intensidad es necesario revelar por el galvanómetro, atraviesa una resistencia, R. Desde luego se produce, conforme a la ley de Ohm, una diferencia de potencial en las bornas de esta resistencia. Si esta diferencia de potencial estuviese aplicada al galvanómetro, G, éste se desviaría fuertemente. Pero si introducimos en el circuito una batería de pilas, P, de fuerza electromotriz equivalente a la diferencia de potencial creada en las bornas de la resistencia, y colocada en oposición con ella, no pasará ninguna corriente más, y el galvanóme-

tro no se desviará. Si una variación de la corriente de placa viniera a producirse, haría variar la diferencia de potencial en las bornas de la resistencia y el equilibrio sería roto, y si la resistencia del galvanómetro es débil con res-

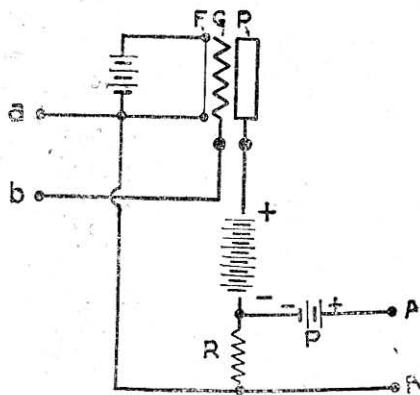


Fig. 2.ª—Montaje amplificador derivado del dispositivo precedente

pecto a la resistencia R , la casi totalidad de la variación de la corriente pasaría por el galvanómetro y lo haría desviar.

Otra solución del problema consistiría en hacer pasar la corriente de placa por el primario de un transformador cuyo secundario estuviera ligado al galvanómetro; pero nosotros hemos dado de lado esta solución porque en este caso el galvanómetro no indicaría las variaciones de la corriente de placa misma, sino las variaciones de estas variaciones. En esta forma, el montaje de resistencia dará una desviación continua si la lámpara detecta una emisión de ondas continuas, mientras que en el montaje del transformador indicaría solamente el comienzo y el fin de esta emisión.

Este montaje nos ha conducido nuevamente a examinar el siguiente (fig. 2.ª), al cual dimos nosotros en aquel tiempo el nombre de *relais volmétrico*, y que no es otra cosa que el precedente, suprimiendo el galvanómetro y el receptor de telegrafía sin hilos.

Hemos razonado así: si aplicamos una cierta diferencia de potencial en las bornas a y b , entre el filamento y la malla de la lámpara, la corriente de placa de esta lámpara aumentará o disminuirá, según el sentido de la diferencia de potencial aplicado.

Sucedará lo mismo con la diferencia de potencial en las bornas de la resistencia R , y si

la tensión de la batería P es precisamente igual a la diferencia de potencial inicial en las bornas de la resistencia R , se dispondrá, en definitiva, en las bornas A y B , de una diferencia de potencial igual, según la ley de Ohm, al producto de la resistencia R , por la variación de la intensidad que la atraviesa.

Para que la diferencia del potencial obtenido sea la mayor posible es necesario dar a la resistencia un valor conveniente: ni muy grande—lo que impediría el funcionamiento de la lámpara y disminuiría, por consiguiente, el factor intensidad—ni muy pequeño, porque disminuiría el factor resistencia, en el producto del cual depende la diferencia del potencial. La experiencia ha demostrado que es conveniente elegir para R una resistencia aproximadamente de 80.000 ohmios si se emplean las pequeñas lámparas del tipo del audión francés. En estas condiciones, la diferencia de potencial obtenida entre A y B es mucho más grande que la aplicada entre a y b ; puede ser, por ejemplo, cinco veces superior.

Nada impide para obtener diferencias de potencial cada vez más superiores colocar, unos a continuación de otros, sistemas idénticos al precedente; las extremidades de salida A y B de uno de los sistemas estarían unidas a las extremidades de entrada de a y b del siguiente.

Tal aparato, sin embargo, es bien costoso, por el número de baterías, pilas y acumuladores que necesita, porque es necesario una para el encendido de cada filamento y una para la tensión de cada placa, y esto sin contar una batería, P , en el circuito puesto en derivación sobre la resistencia de cada una de las lámparas. Además, es necesario regular con sumo cuidado y frecuentemente el valor de la resistencia R y las tensiones de las baterías P para conseguir un sistema equilibrado.

Para evitar estas dificultades hemos pensado en el sistema siguiente (fig. 3.ª), que es, aproximadamente, el de los amplificadores actuales. Hagamos notar, desde luego, que tenemos en serie en el circuito filamento-placa de una lámpara la resistencia R y la resistencia del espacio filamento-placa de la lámpara. La suma de las variaciones de tensión en las bornas de estas resistencias es nula, porque la tensión total permanece constante e igual a la tensión de la batería de la lámpara. Se deduce de esto que la variación de tensión entre el filamento

y la placa es igual y de signo contrario a la que nosotros consideramos precedentemente en las bornas de la resistencia R . Empleándola en lugar de esta última, llegamos de inmediato a emplear baterías comunes, tanto para el encendido de los filamentos como para la tensión de las placas de las diferentes lámparas. Como resulta del examen de la figura 3.^a, ya no son más las variaciones de tensión en las bornas de la resistencia R las que nosotros transmitimos a la lámpara siguiente entre F_2 y G_2 , sino las variaciones de tensión, iguales y opuestas, que se producen simultáneamente entre F_1 y P_1 .

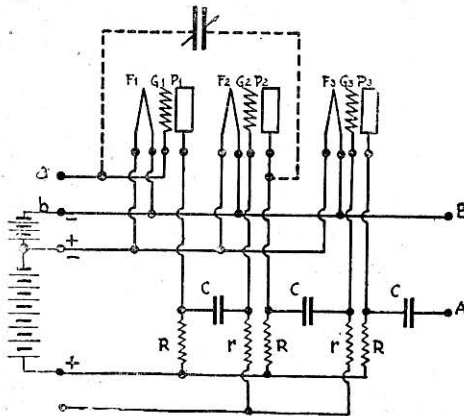


Fig. 3.^a—Primer montaje práctico de amplificador a resistencia no utilizando más que una sola batería de placa y otra de filamento.

Además, si se trata solamente de amplificar las corrientes alternadas de una frecuencia cualquiera, especialmente de alta frecuencia, podríamos reemplazar la batería P del esquema precedente por el condensador C , que no dejaría pasar más que las variaciones de tensiones alternadas proporcionadas por la lámpara precedente. Bien entendido, sería necesario definir el potencial medio de las mallas G , lo que se haría fácilmente uniéndolas a un hilo común por intermedio de resistencias muy grandes (varios megohms); hilo que se llevaría a un potencial conveniente con relación al filamento. Es así como nosotros hemos realizado, a principio de febrero de 1916, el primer montaje amplificador de resistencias.

En tal sistema amplificador, una cierta variación de tensión aplicada a la primera lámpara, sale amplificada varias veces, seis, por ejemplo. Es, pues, una tensión seis veces más fuerte la que se aplica a la segunda lámpara. Ella sale, al mismo tiempo, amplificada seis

veces, es decir, 36 veces más grande que la tensión inicial. Después de la segunda lámpara la amplificación es, pues, igual al cuadrado de la amplificación producida por una sola lámpara—después de n lámparas, alcanzaría la n -ésima potencia. Se ve, pues, con qué rapidez crece la amplificación con el número de lámparas—; si la amplificación es de seis veces por lámpara, sería de 6^3 , o sea 216 veces para tres lámparas.

Hagamos notar que a una variación de tensión positiva entre el filamento y la malla de la primera lámpara corresponde una variación negativa en la misma lámpara, entre el filamento y la placa; después una variación positiva entre el filamento y placa de la segunda lámpara, y así sucesivamente, cambiando cada vez de signo. Basado en esta propiedad, nuestro camarada Brillouin hizo reactivar, por medio de un condensador apropiado, las variaciones de tensión de la placa de una lámpara sobre la malla de la lámpara precedente. Pensó, acertadamente, en el acoplamiento de la segunda lámpara con la malla de la primera, por medio de un condensador variable c , de valor muy pequeño, desde luego.

En estas condiciones, una variación de tensión entre E_1 y G_1 , se transmite en el mismo sentido; pero amplificada entre F_2 y G_2 , esta cantidad se agrega a la que está aplicada exteriormente, y el conjunto es, a su vez, amplificado. Una parte de este conjunto amplificado vuelve a pasar todavía al través de las lámparas, y así sucesivamente. Se concibe de esta manera que la amplificación total se encuentra aumentada. Además, si el valor de la capacidad c es suficiente, la amplificación aumenta a tal punto, que se empieza a generar oscilaciones. Si el amplificador está empleado para la recepción de telegrafía sin hilos, las oscilaciones entretenidas producidas por este acoplamiento son de una longitud de onda aproximadamente igual a la que se recibe, y el sistema funciona en autedino, permitiendo recibir por pulsaciones, sin heterodino, las ondas continuas.

Nosotros habíamos pensado, de antemano, utilizar el amplificador de un detector especial; haciéndose la detección después de la amplificación, se tiene el beneficio máximo de la ley del cuadrado, según la cual, la corriente rectificadora es proporcional al cuadro de la tensión aplicada al detector. Si la amplificación,

antes de la detección, es de 200—lo que, como hemos visto, es muy fácil de obtener—la corriente rectificada está multiplicada por 200 al cuadrado, o sea 40.000. No se debe, pues, desesperar en estas condiciones de escuchar fácilmente las señales de América.

El Sr. Brillouin ha suprimido el detector independiente, reuniendo todas las mallas por intermedio de sus resistencias r , de varios megohmios al polo positivo de los acumuladores de encendido y colocando el teléfono de recepción en el circuito de la placa de la última lámpara, en lugar de la resistencia R .

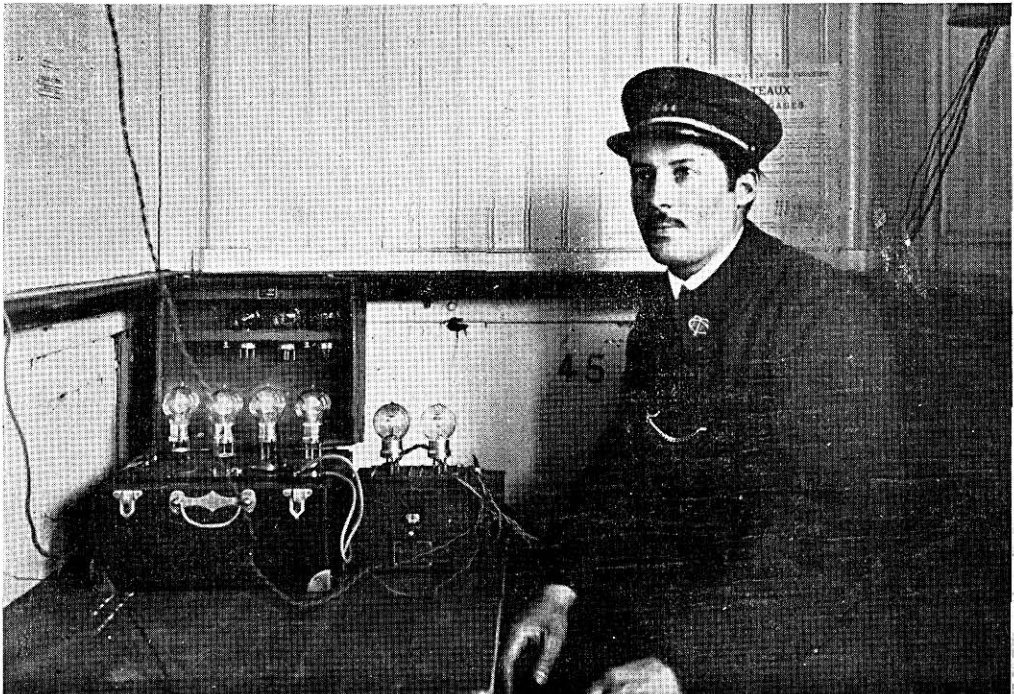
En estas condiciones, cada una de las lámparas detecta y amplifica las corrientes, tanto de alta como de baja frecuencia, que reciben. La detección de las transmisiones débiles se efectúa casi exclusivamente sobre las últimas lámparas, en razón de la ley del cuadrado que acabamos de recordar; solamente en las últimas lámparas la tensión aplicada es bastante amplificada para permitir la recepción.

De acuerdo con lo que acabamos de ver, el amplificador de resistencias amplifica enormemente las transmisiones débiles. Se muestra, por lo contrario, tanto menos eficaz cuanto que las emisiones recibidas son más potentes. Esto es

debido al hecho de que, en este caso, la detección se hace desde las primeras lámparas. Esta detección da corrientes de frecuencia telefónica que son amplificadas por las lámparas siguientes bastante mal, desde luego, debido a la pequeñez de los condensadores de ligación empleados.

Las mismas lámparas, recibiendo igualmente alta frecuencia, la amplifican y la detectan a su vez. Como la corriente amplificada cambia de fase de un semi-período a cada lámpara y el valor de la corriente máxima detectada por una lámpara es limitada debido a la parte relativamente restringida de la característica en que se hace la detección, se deduce que al receptor telefónico llega una mezcla compleja de corrientes detectadas; unas, en un sentido; otras, en otro, y algunas más intensas que las otras.

Se concibe, en definitiva, que este conjunto no dé una corriente intensa en el teléfono, como algunos otros aparatos. Resulta que en la práctica una transmisión fuerte o parásitos no son formidablemente amplificados; el oído no se ensordece y puede continuar siguiendo las transmisiones débiles sin ser molestados, como sería en las mismas condiciones con los aparatos a los cuales se acaba de aludir.—*A. Beauvais.*”



El aparato receptor de telefonía sin hilos colocado en el interior de uno de los vapores que hacen sus travesías por el Sena (Paris).

Trozos escogidos

Caridad

Para las señoritas de Baeza.

Mientras vosotras, entre sábanas de finísima holanda, dormís, acaso, deliciosas amigas mías, con la tranquilidad bienhechora de vuestros sueños inocentes, en Baeza, en el propio Baeza que os vió nacer y en que lucís vuestras figuritas delicadas de vírgenes adorables, esta madrugada, durante el frío terrible que heló los campos, allá, en los llamados Portalillos del Cisco, fallecía, víctima del hambre y del frío, una pobre mujer, una desgraciada mujer, mendicante y enferma, que arrastró hasta anoche su dolorosa naturaleza débil y enfermiza a presencia de la humanidad indiferente y estoica. ¡Y esta mujer, esta desgraciada mujer, había, por razones brutales de una ley inclemente, cumplido, arrastrado y representado en el mundo la santa misión, esta vez irrisoria, de la maternidad majestuosa y sagrada!

Ahí, bajo los tablerones negruzcos de la techumbre derruida y ruinosa, a la luz de un candil parpadeante y débil, yacía, sobre piedras y entre harapos sucios y andrajosos, el cadáver tético, aterrador, macabro, de la mujer infeliz, de la madre dolorosa, que recorrió un día la tierra, cubriendo con trapos vergonzantes el cuerpo endeble, el cuerpo honrado de hembra sin mácula, mantenida inflexible, con virtud de mártir, a través de los golpes cruentos de una existencia adversa. Y allí, junto a ella, junto a la muerta, en contorsiones terribles de una justa desesperación conmovedora, llorando, lagrimeando, sollozando, con arranques salvajes de ira mal ahogada, estrechándose fuertemente contra el cadáver, una niña, la hija—una niña como vosotras, de escasos quince años, y bella, agraciada, como vosotras también—luchaba, gemía, se encolerizaba, disputando a la tierra el pedazo adorado de carne aún caliente. Má: allá, un viejo, el viudo, el padre, musitaba en silencio una oración de dolor infinito.

Y este padre, esta hija—como antes la difunta—avanzarán triste, dolorosamente, por el campo yermo de una carretera interminable, pidiendo el pan que sacie sus apetitos de fieras hambrientas y suplicando el agua que apague la sed voraz de sus gargantas reseca, mientras atrás, aquí, en Baeza, quedan abandonados los restos benditos del ser entrañable.

* * *

Vosotras, amigas mías, las que adornáis con encajes y sedas los bustos preciosos de vuestras bellezas delicadas, pensad un instante, recordad un momento a la víctima inocente de esta leyenda triste y dedicad una frase, un consuelo, un apoyo a la mendiga joven sobre quien la suerte, como en las fraguas, descarga a mazazos sus golpes terribles y formidables.

EL CARNAVAL EN BAEZA

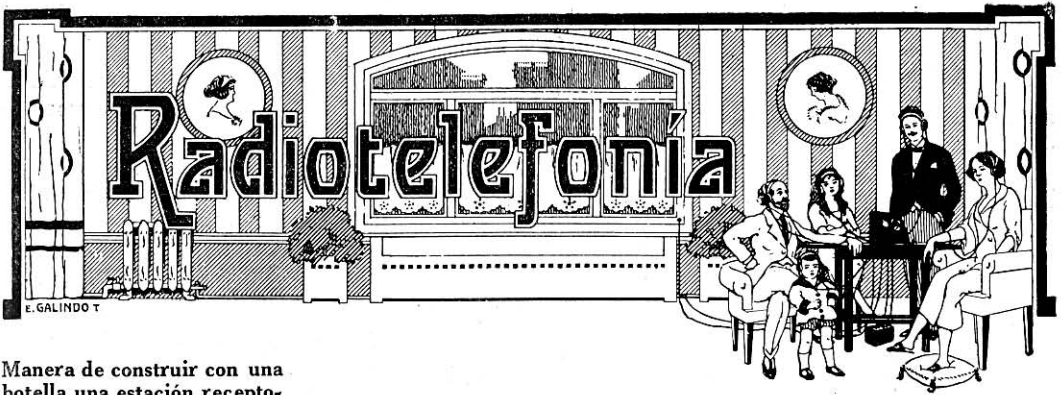
A la puerta de nuestra redacción, casi frente a mi mesa de trabajo, llega una comparsa, una pequeña comparsa de chiquillos enmascarados, que gritan desaforadamente y saltan como demonios. Estos niños visten hoy al exterior la ropa

blanca que usaron siempre interiormente, y cubren sus carnicitas de locos jóvenes con trapajos de color de sangre, que les caen, arrugándose, sobre la frente, para tapar, a manera de antifaz, sus caras morenas, de ángeles mofletudos.

No hacen música, porque no saben música; pero cantan, cantan muy mal y gritando mucho, cansados y roncacos por un trajín demoledor sufrido durante el día. Les gobierna un viejo; y este viejo, con su rostro afeitado y su mirar de míope sujeta en la mano izquierda un guión, que remata a lo alto, de un buque modelado ridículamente, y con la diestra marca al tun-tun cuatro compases imposibles, a que los cantantes se esfuerzan en sujetar un villancico antiguo. Así, cantando, cantando, nos dicen que son marineros, marineros, y que vienen de Aranjuez—no recuerdo el verso—el vaivén arrullador de las olas. Nosotros reímos este *descuaje* geográfico de los pequeños cantores; les remitimos unas monedas con que pagar la gracia; seguimos riendo, mientras ellos se agrupan, avanzan, se alejan...

En la marcha, nos hacen ver un estandarte rojo, sobre el que van escritas unas palabras—*Primera enseñanza*—, y este cartel, que al principio no entendemos, nos lo descifra un amigo. Se trata de un maestro de escuela, el viejo—recién venido de Ubeda—, y de sus discípulos, los niños, disfrazados hoy para divertirse, con la santa intención de recoger dinero. Esto nos abruma. Pensamos en la explotación, y otro amigo nos corta la idea: «Hombres—nos dice—, pensad que los maestros no cobran en España», y nosotros hacemos una mueca de asentimiento y otra, después, de conmiseración. Yo medito un poco, y tras de una pausa, observo: «La patria se pierde. Esta comparsa de mamarrachos blancos es la manifestación cabal de nuestra ruina.» Los amigos me miran y añado: «¡Que paguen, que paguen a ese maestro; pero, por Dios, que aprenda Geografía!»

Rafael Carrillo, entre los periódicos que en sus años mozos fundara, consiguió publicar uno, en cierta hermosa ciudad andaluza, de la cual tomó el nombre, titulándolo *Baeza*. Al repasar una colección de entonces, pues el semanario aún tiene vida, nos hemos encontrado con excelentes trabajos suyos, de los cuales reproducimos dos, en los cuales ya se advierte la recia personalidad del incipiente escritor. Uno de ellos, el primero, figuraba como encabezamiento a una suscripción para socorrer a una pobre familia errante, que en una noche de invierno había perdido a la madre, extenuada de hambre y atérica de frío. El otro artículo, a la fiesta de carnestolendas se refiere; por triste contraste de la vida, los días consagrados a divertirse, cuando más relucientes y vivos son los colores de la risa, es cuando aparecen también, destacándose más, esas fuertes pinceladas de miseria digna que ciertos hombres ocultan bajo apariencias de bienestar. Esta clase de vergonzantes sólo se da en las sociedades civilizadas. Ved aquí cómo un indocto maestro de escuela, para no ayunar todos los días, disimula divertirse y procura aprovechar la loca alegría del Carnaval. Estos dos escritos pueden figurar en un libro de trabajos escogidos que de aquel formidable poeta y literato se podría formar.

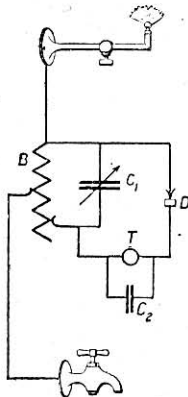


Manera de construir con una botella una estación receptora de Telefonía sin hilos.

Las muestras de ingenio de los aficionados a la T. S. H. son innumerables. La posibilidad de recibir en las proximidades de una estación emisora los conciertos dados por la Telefonía sin hilos con un simple receptor de galena, ha llevado a los aficionados a idear un sin número de combinaciones.

Sabemos de un *amateur*, habitante en la *Ville Lumière*, que ha podido escuchar los radioconcursos de la Torre Eiffel por medio de una pequeña estación que construyó con una botella. Como caso curioso, vamos a describir la mencionada estación.

Le bastó para ello tomar como antena la cañería del gas y como tierra la del agua de la fuente de su casa, tal como se ve en el esquema del sencillo montaje aquí descrito.



El aparato está formado por una botella de un litro, de la que previamente se ha quitado el fondo.

Esta operación se realiza de la siguiente manera: se rodea la botella, por el sitio donde se quiere hacer el corte, con un bramante mojado en

petróleo; después se hecha agua hasta el sitio indicado, y encima de ésta aceite, que, por su densidad, ocupará la parte superior del contenido. En seguida se prende el bramante humedecido en petróleo y se introduce en la botella un hierro previamente puesto al rojo, el que, al ponerse en contacto con el aceite, le hará hervir. Sometida la botella a la doble acción calórica del aceite y del bramante encendido, se quebrará fácilmente por el sitio señalado, que es precisamente la intersección, nivel o línea de contacto del agua y el aceite.

Desfondada la botella, se coloca sobre un disco de madera, sujetándose a una segunda arandela, también de madera, por tres varillas de latón, de las cuales dos sirven de núcleos para los devanados de la bobina de self-inducción. Esta última es obtenida sencillamente enrollando el hilo empleado habitualmente para este objeto sobre la parte cilíndrica de la botella. En el interior de ésta se colocan dos medios cilindros de zinc, uno de los cuales es movable alrededor de un eje. Siendo de un milímetro el espacio que los separa, se comprende fácilmente que este dispositivo constituye un condensador variable.

En la parte superior de la armadura fija de este condensador se coloca un cono de madera, que soportará una pequeña vasija de latón, conteniendo un cristal de galena, sobre el que se apoyará un «buscador» ordinario rotulado, que ocupará el sitio del tapón.

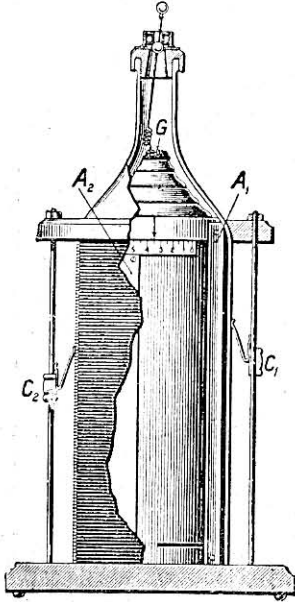
El detector estará así muy bien aislado; el cristal se hallará al abrigo del polvo, lo cual prolongará la sensibilidad de la galena.

En el zócalo de madera se hace una escotadura y se coloca un pequeño condensador fijo, uniéndole a las bornas del auditivo.

Un condensador supletorio permite utilizar, sin peligro alguno, el circuito de la luz como antena.

Este condensador no figura en el adjunto esquema por haberse empleado como antena la canalización del gas.

En una instalación de alumbrado muy bien aislada, esta precaución sería inútil.



Si se trata de una instalación de alumbrado por corriente alterna, es preciso, en dicho caso, procurar el aislamiento de la estación.

En efecto, si bien un condensador es un obstáculo al paso de la corriente continua, deja, en cambio, pasar la corriente alterna, y esto tanto más fácilmente cuando la frecuencia es muy grande.

Un niño encontrado por la telefonía sin hilos.

La radiotelefonía ha pagado, en una forma inesperada, parte de la deuda que había contraído con Mr. Alexanderson, el ingeniero jefe de la Radio Corporation de América e ingeniero consultor de la General Electric Company, cuya contribución al desarrollo de la radiotelefonía es más importante que la de cualquier otro americano.

El hijo de Mr. Alexanderson, de seis años de edad, fué atraído con engaños lejos de su hogar y secuestrado. Careciendo la Policía de indicios que le permitieran descubrir a los secuestradores, se acudió a la radiotelefonía, que dió a conocer por todas partes las señas del muchacho.

Ocurrió que un hombre que vivía en una pequeña ciudad al Norte de Nueva York, muchas

millas distante del lugar del suceso, al oír la descripción del niño robado, recordó a dos desconocidos que pocos días antes le habían alquilado una pequeña villa en las afueras de la ciudad. Sospechando algo anormal entró en averiguaciones, y acabó por encontrar al niño escondido en dicha villa. Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la Policía; el muchacho fué rescatado y devuelto a sus padres. Las estaciones radiotelefónicas hicieron conocer la historia en todo el país, y el mismo Mr. Alexanderson dió las gracias a todo el mundo por el auxilio que le habían prestado. El había hecho mucho por la radiotelefonía; pero la radiotelefonía le ha pagado devolviéndole a su hijo.

Los entusiastas de la telefonía sin hilos están de enhorabuena. Esta ha demostrado de este modo ser un factor de publicidad de primer orden, pues muy pocos días han bastado para descubrir el paradero del niño.

La radiotelefonía en Alemania.

En mayo último se ha inaugurado en Alemania un servicio oficial de radiotelefonía comercial. Las noticias económicas y financieras más importantes de todo el mundo se reúnen en Berlín, recibidas casi todas ellas por radio. Después se dan directamente a la estación principal de Königswusterhausen, que se encarga de extenderlas por todo el territorio alemán. La Administración cobra un pequeño censo a cada abonado. Ciento cuarenta ciudades tienen ya estación y se ponen a la escucha con la central. El número de aficionados aumenta considerablemente cada día. En el otoño próximo comenzará, en las mismas condiciones, la transmisión de noticias de Prensa y audiciones musicales.

Los norteamericanos piensan ya en una reglamentación severa.

El número de aparatos emisores y receptores de radiotelefonía aumenta en los Estados Unidos con una rapidez tal, que las autoridades encargadas de la vigilancia empiezan a inquietarse. Mister Ford anuncia su propósito de instalar cuatrocientas estaciones, a fin de poder dirigir más cómodamente desde su despacho sus numerosos y formidables negocios. En presencia de esta situación, el Gobierno norteamericano parece decidido a promulgar una reglamentación severa en materia tan compleja y delicada.



BOLETÍN EXTRAOFICIAL Y OFICIOSO

DEL

CUERPO DE TELÉGRAFOS

Año VII

Madrid, 30 de julio de 1923.

Núm. 78

A la muerte del maestro.

El día 27 del actual hizo un año que Rafael Carrillo y García, el eximio periodista, ha muerto. Nunca como hoy nos hizo más falta aquel hombre de recia contextura espiritual; en estos tiempos de general escepticismo, el hombre de poderosa mentalidad, fuerte, alegre, optimista, nos hubiera abierto los ojos a la razón y a la fe; en la desorganización actual de los servicios, hubiera marcado un camino aquel telegrafista de corazón, culto y entusiasta; para la cuquería imperante, el periodista formidable tendría una frase pulcra, correcta, rotunda, exacta; el amigo bueno, leal, atento, cariñoso, nos alentaría en esta ingrata labor nuestra con su palabra fácil, animosa, convincente, arrebataadora, que nos compensaría de los disgustos sufridos, y con su ingenio y su gracia peculiar nos haría más llevadera la insulsa actualidad desconcertante. De vivir él, hubiera entrado a látigo en esta lonja de contratación, donde se citan los mercaderes y ponen precio a nuestro porvenir. Hombres como aquel hacen siempre falta; se necesitan en todo tiempo y en toda ocasión, porque son los únicos que, al desaparecer, dejan huellas profundas de imperecedera espiritualidad.

De su pérdida irreparable, dolorosísima, no hemos podido aún consolarnos; no nos consolaremos jamás, porque con el amigo, con el compañero, perdimos al maestro. A Carrillo, como escritor y como periodista, ni podemos nosotros, ni difícilmente podrá nadie superarle. Con gran modestia, sin concederle importancia, introdujo en la Prensa profesional aires de renovación, trayendo a nueva vida, completamente mejorado, a este TELEGRAFO ESPAÑOL de treinta y dos años de existencia. Quiso y consiguió imponer nuevas normas de austeridad y sacrificio, adecentando aquellos viejos periódicos, raquíticos moral y materialmente, y haciendo compatible la esmerada y lujosa presentación con todos aquellos atrevimientos de concepción que las injusticias, abusos y atropellos de los de arriba hacían necesarios. Nadie, nadie le aventajará a decir mejor; raros, rarísimos serán los literatos que le superen ni le igualen a revestir los más audaces pensamientos con el estilo más impecable, exquisito y florido del clasicismo. Y si esto ya es mucho, aún consiguió más haciendo que el telegrafista pensase en su propia estimación; conociéndose a sí mismos, los hombres como las colectividades ganan en consideración pública, que es, en definitiva, la más grata y valiosa de las recompensas; siguiendo esta norma de conducta, se empezó a enaltecer al telegrafista, que por sus actos,

sus méritos o por sus virtudes se hizo acreedor a los elogios; y jamás, jamás llegó nuestra colectividad a un mayor aprecio de la opinión española—digámoslo sin jactancia—que desde que esta Revista, llegando a manos extrañas, dió a conocer la alta ideología que los telegrafistas imprimieron a su último movimiento huelguístico, la persecución de sus veinte hombres expulsados y aquella ejemplar cooperación para pasarles sus sueldos correspondientes, que es la más grande y altruista de las empresas realizadas por Corporación alguna.

Recordemos siempre a este hombre bueno, y hoy, como hace un año, lloremos ante su tumba, porque con el amigo perdimos al telegrafista y al escritor ejemplar.

No sólo las niñas se pirran por el uniforme.

A determinados periodistas profesionales les sucede como a ciertos curas de aldea, que, hartos de llevar sotanas, cuando ocultamente se deciden a cambiar de traje, por muy buen tipo que luzcan o por mucha elegancia que posean, se les nota en seguida que no se cubren con los habituales manteos que mejor les sientan, sino con otros vestidos no confeccionados para ellos, que dejan ver a la legua lo desgarrado del andar y el desaliño con que lo llevan. Por mucho que los compañeros redactores del último definidor satinado trataran de disimular, no podían ocultar el espadín que por debajo de la chaqueta les asomaba. Desde el primer día que aparecieron vimos que no les sentaba bien el traje de la civilidad, y no nos hemos equivocado. Era ésta una vestidura que les estaba demasiado ancha y no muy corta para que fuera la propia. Caminaban con el mismo aire marcial, acompasado, jacarandoso, que si en la bocamanga lucieran ya los entorchados, y dedujimos entonces que el uniforme era la prenda que mejor les estaba.

Así han debido ellos comprenderlo también cuando, cansados de la máscara, han preferido desnudarse en público, despojándose de los hábitos civiles que les defiguraban. Tal resolución merece parabienes y felicitaciones: cada cual debe llevar el traje que más le elegancia y más airosamente le caiga. ¿Nacieron para lucir los honrosos distintivos de las corporaciones armadas? Pues que les pongan la guerrera, que les calcen las espuelas y que los armen de todas armas. ¿Qué perjuicio causan a los demás con ello? Ninguno. Lo que no estaría bien sería privarles del correspondiente contoneo marcial y obligarles a vestir como nosotros por no querer desprendernos de es-

tos humildes y deslucidos trapos de la ciudadanía. Cada cual nace para una cosa, y ellos nacieron, sin duda, para ser gente uniforme.

Si; que les pongan los galones, muchos galones; pero que no dejen a los demás con estos lisos y antiestéticos vestidos. Que no resuciten ahora el ya desahuciado tema de la militarización, en el que nadie cree, por satisfacer ellos un capricho.

¿Capricho dijimos? No; es un legítimo sentimiento convertido en vocación, arraigada desde la niñez, que tímidamente ha estado contenida hasta hoy. El articulista que ahora propone que nos militaricemos o que nos sindicuemos—aunque esto de hacerse sindicalista es para disimular—, aspiró ingresar en una academia militar en sus años mozos; desde entonces que no ha perdido la ilusión de lucir el fajín y no se pasa día en que no haga algunas rogativas al dios Marte. Su compañero, el ayudante de órdenes, también se hizo en el cuartel: allí formó su espíritu de férrea disciplina, allí ganó justamente los galones dorados, y aunque ingresó en Telégrafos, echa aún de menos aquellos felices tiempos en que se los disputaban las amas de cría. Debió reengancharse. El director... el que dirige el periódico profesional, no es telegrafista: es un reputado militar, amante de su carrera, tan leal y tan devoto por las armas que seguramente quiere ponernos a todos bajo su jurisdicción. ¿A quién debe extrañar, por tanto, la propuesta que nos hacen? Todos sueñan en aquella casa con el uniforme y a todos nos creen poseídos de los mismos deseos. Ellos, sí, seguramente los únicos, admitirían la militarización de cualquier forma, ingresando por asistentes, con tal de recibir órdenes a toque de corneta. Hacerse militares fué y será siempre la máxima aspiración de unos hombres que por equivocación entraron en este Cuerpo civil.

Los calores estivales son los más a propósito para novelorías.

¿No decíamos? En nuestro número anterior preveíamos que los rigurosos calores del estío habrían de traernos algún *sensacional proyecto*, de *estos que apasionan los ánimos*, enardecen los espíritus, ponen al rojo los comentarios y llegan a conmover y alarmar a la opinión ajena a la de casa, ni más ni menos que si de algún mal gravísimo se tratase. Nada menos que el famosísimo proyecto de militarización es el fiambre que pretenden presentarnos como remedio y panacea a nuestros males. Y ¿qué decimos nosotros? Todos los daños que aquejan a la nación quedan cortados de raíz, al decir de los heraldos del proyecto, tan pronto como nos militaricen. Se nivelarán los presupuestos, se acabará el sindicalismo, se resolverá la cuestión social, se finalizará la pesadilla de Marruecos... Todo, todo quedará convertido en una balsa de aceite en el momento preciso en que el Cuerpo de Telégrafos abandone el estado civil y adopte el militar.

Claro está que la Corporación, como era lógico esperar, ha acogido el proyecto con una sonorísima carcajada. La burla y el escarnio eran demasiado sangrientos para tomar en serio esa fanfarronada militarista, basada en algo tan deleznable e inequívoco como el fantasma de una supuesta sindicación de los telegrafistas. Aunque de todo son capaces estos *leaders* de la militarización, jamás pensó nadie en que llegarán a la audacia de aludir al sindicalismo entre nosotros, presentándonos como feroces revolucionarios capaces de crear estados de anarquía e inclinarnos, en determinados momentos, del lado de los enemigos del orden. Pero así es, no obstante. Se preconizará la necesidad de aplicarnos, como medida heroica, la camisa de fuerza de la militarización para evitar daños gravísimos e irremediables a nuestra querida patria... Como para reir.

Volvamos nosotros, serenamente, los términos a su justo medio, ya que otros se complacen en desquiciar las cuestiones, dejándose llevar de locuras y delirios de grandezas. Hace algún tiempo que venimos escuchando el sistemático sononete de la indisciplina en Telégrafos. Y esto nos alarma ahora tanto más cuanto que siempre, que de tal extremo se habló, acacieron detrás males sin cuento a la Corporación. La indisciplina era el comodín, el pretexto, el muñeco que se movía para justificar algo que se pretendía y que de otra manera no se hubiera podido realizar. Así, en el decreto de expulsión y sanciones que sucedió a la huelga del diez y nueve. Así, el año anterior, cuando el movimiento de los postales. Así, ahora con este proyecto absurdo de la militarización. Y a ello tenemos que oponer el mentís más rotundo, la rectificación más enérgica que haya brotado jamás de nuestra pluma. ¡Indisciplinado Telégrafos, cuando es la víctima constante de Compañías, políticos y jefecillos! ¡Indisciplinado Telégrafos, cuando mientras todos los Cuerpos de la Administración han conseguido carreras espléndidas y algunos tienen jefes de Administración a los treinta y dos años de edad, aquí continuamos con nuestros magníficos sueldos de 4.000 y 5.000 pesetas a los cuarenta y a los cincuenta años! ¡Indisciplinado Telégrafos, cuando por obra y gracia de nuestros jefecillos y marimandones las escasas—en cantidad y en calidad—gratificaciones que poseemos se nos pagan mal o no se nos pagan nunca! Sí. Se nos llama indisciplinados cuando, al cabo de los años de aguantar pacientemente todos estos abusos y otros mil que podríamos citar, exhalamos una débil queja, una misera reclamación: Pero quien vea y quien entienda no podrá decir que seamos instabordinados, sino borregos, mansos y pacientísimos borregos de redil, y no dirá que es indisciplina lo que entre nosotros reina, sino desorganización; una desorganización inmensa, desastrosa, caótica, como sólo se conoció en España precisamente en ciertos sectores allá en el mes de julio de 1921 y dió lugar a que se derramara mucha sangre y se malgastaran muchos millones. Y si la indisciplina no existe y la desorganización no se nos iba a remediar, ¿para qué cambiar de postura? ¿Con qué calificativos nos iba a designar el país? ¿Qué pretextos se iban a esgrimir para justificar nuestro disfraz absurdo?

Queda el muñeco del sindicalismo. Ya hemos visto cómo no es nuestra Corporación elemento propicio a semejante género de Asociaciones. Por otra parte, reconozcamos que cuando a estas alturas no se ha sindicado Telégrafos, ya no se sindicaba nunca; entre otras razones, porque no es el sindicalismo el remedio más apropiado para nuestros males presentes.

Nuestro mal, aparte el de la desorganización que nos corroe y nos destroza y nos desacredita, el que produce el mayor malestar—pero un malestar lento, sordo, agobiador, que sólo se manifiesta en conversaciones—es el de la escasez de los sueldos y gratificaciones y la lentitud desesperante en el pago de éstas. Digámoslo franca y claramente, de una vez. Nuestro problema principal, el que se impone a todos, no es el de esa indisciplina que ahora se inventa para justificar locuras, absurdos y delirios que, en las mismas fantásticas razones en que se fundan, encuencan y demuestran su misma falta de solidez. Nuestro problema es de pan; nuestro problema es de dinero. Precisamos que, análogamente a lo que han conseguido todas las clases sociales, desde el presidente del Senado hasta el más modesto jornalero, se nos aumenten nuestros sueldos, se eleven nuestras especiales gratificaciones y se nos paguen éstas. Un peón albañil, un conductor de autobuses ganan más que un telegrafista y, por ende, pueden tener a los suyos en condiciones más ventajosas que nosotros. ¿No es esto triste? ¿No deprime esto el ánimo del más esforzado? De esta situación presente que a todos nos aflige nadie más que los Gobiernos tiene la culpa; nadie más que ese poder que nos regatea los sueldos,

que nos escatima los céntimos con usura, que disuelve las corporaciones, que tiraniza a sus empleados... y que ahora propone, por mediación de una Comisión parlamentaria, economizar los sueldos, suprimir las jubilaciones y cortar de raíz todas las gratificaciones. Y si antiguamente, en otra época ya pasada y que hechos posteriores desacreditaron, mostrándonos el ridículo en que incurrimos, tuvo éxito entre nosotros el proyecto de militarización, fué porque en él, aparte de los que soñaron con el uniforme para satisfacción de sus vanidades, vió una inmensa mayoría la solución de un problema económico. Al lado del proyecto, exponíase la escala de sueldos. Y ahí, sólo ahí, estribaba el éxito del proyecto... y del cual, cuando desapareció de las imaginaciones la zarabanda de pesetas que se nos ofrecía, hubimos de avergonzarnos. Pero hoy, ni aun eso. A la aspiración legítima, incluso sagrada, de mejorar nuestra situación agobiadora se le denomina interés bastardo. Se nos pide altruismo, cuando jamás hemos hecho otra cosa que derrochar generosidad. Se nos dibuja un régimen de severidad, de militarismo, de rigor. Y en cambio no se nos ofrece nada; porque, ya sabemos lo que podemos esperar y fiar de todas las promesas para lo futuro. De promesas de políticos—acordémonos del decreto de proporcionalidad—tenemos motivos para desconfiar eternamente. De lo que ofrecen nuestros jefes—recordad las gratificaciones de días festivos—sabemos que nada podemos esperar.

Para cambiar de postura, según se nos pide, hay que ofrecer. Al extremo que han llegado hoy las cosas, tenemos que inclinarnos del lado de aquél que nos pague en justicia lo que valemos. Y si tal cosa no se hace, bien estamos como estamos, aunque estemos mal; que siempre estaremos mejor que como se nos propone...

* * *

Los que fuisteis partidarios de *aquel* proyecto de militarización, fijad vuestra atención en esta parodia ridícula que se os ofrece y que ha nacido al abrigo de estos calores estivales. El cinco por ciento de aficionados a vestir uniforme, votad enhorabuena con ese proyecto, aun a sabiendas de que más tarde llevaréis otro desengaño. Y los cuatro mil restantes compañeros, los que no sentís tentaciones de vanidades y no queréis figurar en cortejos de aduladores y amáis la Corporación, expresad, digna y valientemente, vuestra repulsa, tanto por la burla sangrienta como por sus fundamentos...

Lo que no hagamos nosotros vendrán otros a hacerlo.

Indicábamos en nuestro número 76 la necesidad de acometer rápidamente el problema de la telefonía en España. Y claro está que, al proponerlo, pensamos que la iniciativa debe ser nuestra, exclusivamente nuestra; debe ser producto de un pensamiento corporativo que imprima una dirección recta y enérgica a esa parcela de nuestro dominio. El hecho de que la *International Telegraph and Telephone Co.* haya presentado su famoso proyecto muestra la razón de nuestro aserto. El no existir dentro de nosotros un anhelo común, una orientación fija, un criterio perseverante en materia de telefonía, surge desde fuera la iniciativa, quizá más que por la ajena codicia, por nuestro propio abandono.

Lo cierto, lo exacto, lo lamentable es que caminamos siempre impulsados por las circunstancias, tanto en telegrafía como en telefonía. La misma desorganización que corroe todos los órganos de la vida nacional nos invade a nosotros. Las estaciones telegráficas se crean si el diputado del distrito posee influencias; se elevan a completas o a prolongadas, no en virtud de una regla automática de aumento de población, de contri-

bución o de servicio, sino merced a la política de campanario o de antesala. Contra estas influencias perniciosas y extrañas, nada valen las energías de nuestros jefes en la Dirección. La orden se produce a rajatabla, y a rajatabla hay que cumplirla, aunque encierre en sí la mayor arbitrariedad. Y si esto sucede en lo telegráfico, a base de lo cual hay creado un Cuerpo y establecidos unos servicios, ¿qué sucederá en lo telefónico? Preguntemos en la Dirección general, a los diversos jefes, al empezar un ejercicio económico, cuál es el plan a desarrollar. Y, o no obtendremos respuesta, o la que obtengamos será una caricatura de la realidad cuando el ejercicio haya terminado. ¿Razones? Las expuestas. Los representantes de los distritos entablan todos los años un verdadero pugilato para lograr que sus representados sean los favorecidos. Y así, el material se encamina, no al sitio donde la necesidad es realmente mayor, mirando al servicio, sino allí donde la influencia política se ha producido con mayor eficacia. Por otra parte, las consignaciones en presupuesto siguen siendo escasas, con lo cual los avances, si se producen, son lentísimos. De otro lado, tenemos que los actuales concesionarios de redes telefónicas—si son los particulares, por estar inminente la fecha de caducidad, y si es el Estado, por la razón aducida de la escasez de la consignación, amén de las trabas administrativas—no mejoran en nada los servicios y se niegan a servir los abonos. Y el resultado definitivo de todo lo expuesto es la anarquía que reina en todo lo que con la telefonía se relaciona y el gran malestar del público que, deseando un buen servicio, rompe por igual contra todos los concesionarios y contra todo lo existente, ya sea el Estado, la Diputación, el Municipio o un particular quien tenga a su cargo la explotación. En esta forma las cosas, lo lógico, lo inevitable es que las Compañías—y cuanto más poderosas con mayor razón—se arrojen codiciosas sobre estos servicios y pretendan obtener una exclusiva, bien de construcción, bien de explotación. Si es lo primero, a nosotros, al Cuerpo de Telégrafos, nos tiene o nos debe tener sin cuidado que esa exclusiva recaiga en la casa A o B, siempre que la concesión se adjudique a la Sociedad que lo verifique en condiciones más ventajosas y que pida el pago en metálico y no en arriendo. Si es lo segundo, con uñas y dientes debemos oponernos a ello, puesto que es nuestra propia existencia la que se juega en la carta. Pero al oponernos debemos tener presente que, a más de nuestra negativa rotunda y definitiva, necesitamos exhibir al país un plan que satisfaga sus ansias. Pues aunque nuestras fuerzas fueran suficientes para hacer naufragar todos los proyectos—y no lo son—, acarrearíamos sobre nuestras cabezas el odio nacional si por un pleito corporativo dejáramos al país sin telefonía. Porque éste lo que quiere son teléfonos, y no le interesa saber si los empleados que los manejan pertenecen a nuestro escalafón o al de una Compañía.

Marquemos una línea de conducta.

Nuestro interés corporativo radica, no en gritar, sino en aprovechar hábilmente, con sagacidad y astucia, aquellos medios que nos convienen. Reduzcamos la *International* a un mero papel de entidad constructora, que en ello ni nos va ni nos viene y puede que acertemos. Presentemos primeramente nuestro proyecto de reorganización y construcción de la red nacional. Comencemos, para ello, por crear el Consejo de Administración de Telefonía, constituido a semejanza del Consejo de la Caja Postal de Ahorros y con atribuciones idénticas al del Canal de Isabel II; lo primero, para evitar que, aunque en ese Consejo tengan entrada y representación elementos políticos y financieros, pueda verificar el servicio persona ajena a Telégrafos—exactamente igual que acontece con

la Caja Postal, cuyos servicios están desempeñados, como es sabido, por personal de Correos—; lo segundo, para que al poseerse una amplia autonomía administrativa, amén de evitar los inconvenientes de la ley de Contabilidad, puedan verificarse las subastas cuando sea necesario y las emisiones de papel cuando las obras lo requieran. Hecho esto, es indudable que la primera labor a realizar es la de que, por ese Consejo y debidamente asesorado por personal del Cuerpo, se confeccione el plan a seguir, elaborando el proyecto. Base más que suficiente existe en nuestra Dirección general en los proyectos de 1917 y 1921, de Francos Rodríguez y el conde de Colombi, respectivamente, además de los infinitos proyectos actualmente existentes en el negociado de Teléfonos; con lo cual es lógico pensar que la confección del proyecto habría de ser breve. E inmediatamente, tan pronto como éste estuviera terminado, habría de anunciarse la subasta de la construcción. Y por lo que se refiere a la explotación, el Consejo, apenas constituido, habría realizado el empréstito necesario para verificar la incautación de todas las redes, urbanas e interurbanas, actualmente explotadas por Compañías privadas, organismos municipales y regionales. La construcción de redes nuevas se haría entonces por las entidades rematantes en las subastas, y la explotación en las existentes se verificaría por el Estado, por mediación del Cuerpo de Telégrafos paralelamente a la construcción que realizaría la casa favorecida en la subasta.

* * *

Noblemente debemos hacer constar que este proyecto que esbozamos en las anteriores líneas no es nuestro. Las grandes líneas de él no son otra cosa que ampliación de algunos ya existentes en nuestra Dirección, y los cuales, a su vez, fueron tomados de los procedimientos utilizados en el extranjero —Francia especialmente— para la reorganización de su telefonía. Lo exponemos en esbozo, a grandes rasgos, porque entendemos que si el proyecto de la *International* pasara a vías de hecho, nuestra misión, la del Cuerpo de Telégrafos, no debería reducirse a realizar una furibunda campaña negativa en la Prensa profesional, sino que, saliéndonos de nuestra casa, debemos ir a la calle para ofrecer al público y a los gobernantes un contraproyecto donde, recogiendo lo útil del primero, salvaguardemos los intereses nuestros y los del Estado de los peligros que aquél ofrece y demostremos que no son sólo móviles corporativos y egoístas los que nos mueven.

Conocedores de nuestra psicología corporativa, especialísima, extraña, mezcla de optimismos infundados y de desalientos depresivos, sabemos por experiencia que alguno de nuestros lectores sonreirá al pensar la suerte que pudiera correr este o cualquier otro proyecto presentado por el Cuerpo de Telégrafos. Por escepticismo pensará que nadie nos hará caso. Y puede ser; que de hechos análogos está plagada nuestra historia. Mas, sin embargo, pensemos que ello significa tan sólo corregir un proyecto del Gobierno, no destruirlo. Y si tenemos tal noción de nuestra debilidad que pensamos que no podemos ni enmendar, ¿por qué, entonces, somos a los cinco minutos tan ilusos que abrigamos la esperanza de que derribamos un proyecto con sólo unos cuantos gritos destemplados? Y pensemos, además, que esas destemplanzas son más propias siempre de neurasténicos próximos a la locura que de seres equilibrados... Aunque esperemos, esperemos ver pronto a los que en este asunto chillaron primero, arrepentirse, con cuquería, de sus desaforados gritos y defender lo que entonces creyeron indefendible. A cosas más desatinadas nos tienen acostumbrados.

Los militaristas de antes no son los de hoy.

En contestación a las carlas y preguntas que recibimos respecto a la militarización del Cuerpo de Telégrafos, debemos advertir.

Que en la *Vanguardia de Telégrafos*, número 33, publicada el 20 de julio de 1923, aparece un artículo firmado por D. Enrique Cobeño, «jefe del Gabinete telegráfico del Ministerio de la Guerra», en que trata de este asunto.

Que dejamos la responsabilidad íntegramente al firmante Sr. Cobeño de todo lo dicho en ese artículo, y nos creemos obligados a decir al Cuerpo que por medio de un plebiscito, con el 96 por 100 de sus componentes, nos honró con su confianza para este asunto; que somos en absoluto ajenos a estas gestiones del Sr. Cobeño, cuya gestación y orientaciones desconocemos.—Madrid, 24 de julio de 1923.—Manuel Lázaro, Humberto Valverde, Alfredo Dieste, Braulio Alvarez Comet y José Montels.

Comisión recaudadora: pro-expulsados

Balance que comprende hasta el día 30 de junio de 1923.

Saldo anterior	72.635,68
Intereses	1.305,15
	<hr/>
	73.940,83

Minuta del abogado Sr. Soto Reguera en el recurso de alzada seguido por los compañeros que fueron expulsados (el Tribunal Contencioso-administrativo se declaró también incompetente)...	3.000,00
Minuta del procurador Sr. Muniesa en el mismo asunto	803,68
Gastos de la Comisión de Alumnos postergados en la convocatoria de 1918..	25,00
	<hr/>
	3.828,68
Saldo disponible	<hr/>
	70.112,15

Suscripción complementaria.

Saldo disponible	2.947,81
------------------------	----------

NOTA.—La minuta del Sr. Soto Reguera ascendía a pesetas 5.000; pero, a instancias de los Sres. Haro y Pérez Sánchez, se allanó a una rebaja de pesetas 2.000.

Madrid, julio de 1923.

¡Alerta, ciudadanos telegrafistas!

«Con la firma de *Un Telegrafista*, que, por lo genérico del pseudónimo, es lo mismo que decir sin firma alguna, apareció en *El Electricista* del día 15 de junio un graciosísimo y muy divertido proyecto que, sobre la base de una importante amortización en casi todas las clases de jefes, y de unos peregrinos y fantásticos ascensos periódicos, no ya por quinquenios, sino por cuatrienios, trienios ¡y hasta bienios!, tiene la pretensión de ser la milagrosa panacea en el asunto de las ampliaciones; sembrando la felicidad y satisfacción íntima en los hoy atormentados espíritus de tirtos y troyanos.

No concurrirán en el mencionado trabajo ciertas circunstancias de índole gravísima y, sobre todo, no fuera lanzado en momentos peligrosísimos para el Cuerpo, y ni el más leve comentario pusiéramos a la regocijante y anónima disertación. En efecto; el trabajo, fantástico como un cuento de Andersen, y divertidamente falso, como una novela de Julio Verne, propio sólo para impresionar espíritus infantiles y cándidos, acredita al autor de sutilmente ironista. Desde el preámbulo, saladísima parodia de esos anuncios que a veces figuran en los grandes rotativos, de profesores norteamericanos de Ciencias ocultas, hasta las cinco últimas líneas del penúltimo párrafo, discretísima confesión de que todo el proyecto ha sido una pura broma, sin olvidar el colofón o contera de su párrafo último, que también lleva *lo suyo*, es sencillamente un prodigio de graciosa picardía, de fantasía desbordada y de delicioso humorismo. Mark Twain no desearía firmarlo.

Pero es el caso que dicho trabajo aspira a salir de la esfera de emoción para la que fué escrito. Y siendo su natural misión la de hacer sonreír beatíficamente, pretende nada menos que hacer pensar. Y a eso no hay derecho. Estamos ante el caso insólito de una broma de circo que pretendiera ser tragedia. Dicho trabajo es como un bufón que, con la obligación de regocijarnos, saliese con la pretensión ridícula de querer hacernos filosofía. Y, naturalmente..., ¡vamos a tenernos que poner un poco serios!

* * *

Y, ya en este plan de seriedad, vamos a demostrar sencillamente que ese proyecto, o lo que sea, es todo él un mañero preparativo para ocultar otros fines muy distintos que los del bien colectivo; está reñido con la lógica y el buen sentido y, sobre todo, es tan absurdo, tan atrocemente absurdo, que inconcebible parece que los argumentos que emplea el autor nazcan de su convicción, por muy poco inteligente que el autor fuese. Fatalmente, tenemos que abatirnos ante una patente insinceridad de la pluma que lo escribe, insinceridad tanto más dañosa cuanto quiere actuar sobre la juventud del Cuerpo, con el sugestivo señuelo de un brillante porvenir, y sobre los no ampliados, con el engañador espejuelo de una favorable solución al pleito, y en uno y otro caso, no hay más que un bien oculto deseo partidista de recoger precipitadamente adhesiones inmeditadas, con fines que estudiaremos, y quizá, también, una inconfesada e innoble ansia de medro personal, como también vamos a estudiar.

Ante todo, vaya nuestra enérgica protesta, como funcionarios que somos, respetuosos con nuestro Reglamento y, sobre todo, con esos indispensables principios éticos que deben presidir en toda colectividad disciplinada, del procedimiento a seguir, que marca el autor al Cuerpo, para que éste dé su conformidad a la realización del proyecto. El mandar por conducto oficial las adhesiones individuales al Jefe de la División del Personal, de un anónimo proyecto publicado en un periódico, no nos parece el más a propósito consejo que puede lanzarse para robustecer el principio de autoridad y respeto que debe regir en todo Cuerpo de un Estado no anárquico, y, desde luego, consideramos que *Un Telegrafista* ha faltado con ello a indeclinables deberes de ejemplaridad para con sus compañeros o para con sus subordinados. Mucho peor si es lo segundo. Porque si *Un Telegrafista* es un alto jefe—y sospechamos que sí, por lo que ahora demostraremos—, en realidad, lo ocurrido es un verdadero caso de *aurora boreal*, que debe ser tenido muy en cuenta para las contingencias del porvenir. Si *Un Telegrafista* tiene asiento en la Junta Consultiva, es allí donde debió llevar su proyec-

to, por cuanto en verdad modifica él la vida orgánica del Cuerpo, modificación que habría de reflejarse en nuestro Reglamento. Y, si no tiene allí asiento, miembros hay en dicha Junta a quienes poder encargar la misión. Todo menos buscar efectos de galería, aunque para ello le haya sido preciso dejar entre las zarzas del camino las vestiduras de la disciplina y el prestigio de la categoría.

* * *

Y vamos al grano. Es decir, vamos a examinar paso a paso el contenido del trabajo.

Empieza por decir que la Ley de Bases de 1918 decretó la revisión de las plantillas para suprimir el 25 por 100 del personal.

Esto no nos afecta a Telegrafos. Dicha determinación en nada concernía a los Cuerpos que, por ley especial, estaban exceptuados de esa amortización. Y, por Decreto-Ley de 3 de marzo de 1917, en su art. 19, se encontraban en ese caso los maestros de primera enseñanza y los Cuerpos de Correos y Telegrafos. Esto no lo puede ignorar *Un Telegrafista*, porque concierne de un modo esencial a la vida del Cuerpo a que pertenece. Como tampoco puede ignorar que no fué en aquella Ley de Bases del 18 donde se estableció la disposición amortizadora en los restantes Cuerpos de la Administración, sino en la citada Ley de 3 de marzo del 17, y precisamente en el citado artículo de ella. Como tampoco puede ignorar que aquel derecho de excepción fué reconocido por las disposiciones aclaratorias para el establecimiento de la Ley de Bases del 18, como lo demuestra el Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 1918, que en el apartado primero de su único artículo establece el respeto a aquel derecho. Empieza, por tanto, el articulista por cometer una herejía jurídica, primera de una inacabable serie que vamos a ir estudiando.

Copia a continuación parte del art. 40 de la Ley de Presupuestos de 1921-22, prorrogada para el actual ejercicio económico, queriendo demostrar que a nosotros es aplicable su disposición de establecer economías a base de la reorganización de los servicios públicos.

No confunda *Un Telegrafista* lo dispuesto en la Ley de Bases de 1918 con lo establecido en la Ley de Presupuestos vigente, porque no es lo mismo lo uno que lo otro, como tampoco es lo mismo jabón que hilo negro, aunque todo sea para la ropa. Ni menos pretenda *liarnos*, porque le va a ser un poco difícil.

La Ley de Bases es la que establecía una regla de amortización que, precisamente, no es ya del 25 por 100 que determinaba la Ley del 3 de marzo de 1917, sino la que resultase aplicando las reglas que taxativamente marca el apartado segundo del artículo único del ya citado Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de septiembre del 18. Por cierto que ha ocurrido en la práctica el caso españolísimo de no haber tenido aplicación dicha amortización en ningún Cuerpo de la Administración pública. Con lo que ha ocurrido, que en nosotros no ha habido amortización, por estar exentos de ello por derecho, y en todos los demás Cuerpos por haberlo estado, en realidad, de hecho.

Lo que establece el art. 40 del vigente Presupuesto es que una Comisión especial estudiará el modo de establecer economías a base de reorganización de los servicios públicos.

Esto, a nosotros—hablando en telegrafista—, no nos puede preocupar, porque en Telegrafos esas economías no han de ser nunca a base de una amortización de escalas. En efecto; actúe o no actúe esa Comisión, estudie lo que quiera y formule los proyectos que crea oportunos, *nuestra no amortiza-*

ción es intangible, porque está proclamada y respetada por diferentes Leyes anteriores, y la Ley de Presupuestos vigente es incompetente para ello, como taxativamente determina el final del art. 37 de la vigente Ley de Contabilidad al especificar «que en ningún caso se podrán dictar leyes nuevas, ni modificar las vigentes, por medio de preceptos contenidos en dicho articulado (se refiere al que acompaña a toda Ley de Presupuestos)».

Y esta sabia disposición que la actual Ley de Contabilidad de 1911 establece, derogando la práctica viciosa que permitía la antigua del 1870, tiene un puro fundamento jurídico.

En efecto; es una de tantas corruptelas del parlamentarismo incorporar frecuentemente en muchos países a la Ley de Presupuestos reformas legislativas que no guardan relación directa, y a veces ni indirecta, con aquella, y que constituyen verdaderas leyes de carácter permanente. Esto era una grave anomalía, porque un Presupuesto es, por su naturaleza, de carácter temporal, y si el conjunto de su ley está vigente sólo un año, no debe jurídicamente contener disposiciones determinadas que tengan indefinida vigencia. Al remedio de este abuso parlamentario acudió con su modificación la Ley de Contabilidad.

Luego si todas esas disposiciones del articulado del Presupuesto son impotentes para amortizarnos ni una sola plaza, ¿por qué pretende *Un Telegrafista* fundamentar legalmente en ellas esa homicida amortización de jefes, con lo que quiere dejar aún más decapitado a un Cuerpo ya acéfalo numéricamente, y valga el pleonismo?

«¿Es ignorancia?... No lo creemos, porque sospechamos que *Un Telegrafista* sabe de todo. Y, si lo fuese, sería imperdonable e insensato pretender conmovier a una Corporación con alardes de ignorancia...»

«¿Será malicia?... ¡Lo sospechamos! Porque, a continuación, la deja al descubierto al no transcribir íntegro todo el art. 40 del vigente Presupuesto. Es práctica, respetadísima por lo honrada, cuando en un escrito se intercala o transcribe trozos de otro, llevarlos íntegramente, y no de un habilidoso modo parcial, sólo lo que conviene a los fines del comentarista, para ocultar lo que se opone a aquellos fines, y *Un Telegrafista* hace naufragar en unas sospechosas líneas de puntos suspensivos una parte esencialísima, que dice así:

«Dentro de los seis primeros meses de constituida la Comisión, presentará al Gobierno, por lo menos, la primera de sus ponencias.» Que, relacionado con lo posterior que *Un Telegrafista* ya transcribe, quiere decir que hasta que esa Comisión no haya formulado aquella ponencia, y las Cortes aprobado la revisión de haberes que de ella resulte, queda prohibido, durante el ejercicio de este Presupuesto, incoar expedientes para concesión de créditos extraordinarios o suplementos de créditos para organización de nuevas plantillas, categorías o sueldos.

Pretender nosotros bienes y trienios cuando todos los empleados del Estado, tan agobiados económicamente como nosotros, consideran un dorado sueño, de difícil realización, el establecimiento de los *quinquienios*, es empresa bufa, ridícula.

¿Qué humorismo el de *Un Telegrafista*... Ya dejó ver ese propósito al subrayar lo de Real decreto en la parte que transcribe del art. 40 de la Ley de Presupuestos... ¡Qué deliciosa ingenuidad!... ¿Acaso la inmediata aplicación del proyecto, tal y como él lo establece, no le costaría al Estado un buen golpe de pesetas, como vamos a demostrar con números?... ¿Y, si cuesta pesetas, no estaríamos en el caso del párrafo 2.º del art. 39 de la Ley de Contabilidad, que determina: «no podrá contraerse obligaciones cuyo importe pueda exceder del crédito legislativo, siendo nulas aquellas

que infrinjan esta disposición?... ¿Y, si le cuesta dinero al Estado, y no puede hallar forma jurídica de habilitarlo, porque el art. 40 del actual Presupuesto lo impide, cómo va a aprobar por Real decreto lo que la ley taxativamente le prohíbe?»

Un Telegrafista, siempre genial, siempre grande, sale al paso de esa *pequeñez*, diciendo, al final de su trabajo, que todo se reduce a que el Estado anticipase, a cuenta de la futura economía que significa el proyecto—¡ya verás qué economía!—, la cantidad necesaria para su inmediata aplicación.

¡Estupendol... Para *Un Telegrafista*, está demás la ley... Para él no hay ni Rey ni Roque. Y olvida, o ignora, que el penúltimo párrafo del art. 41 de la Ley de Contabilidad «prohíbe las anticipaciones de fondos a que se refiere el párrafo final del art. 9.º de la derogada Ley del 19 de mayo de 1870». Es decir: prohíbe aquellos *cómodos y socorridos* anticipos que en la primitiva Ley podían hacerse en virtud de acuerdo del Consejo de Ministros y bajo su responsabilidad.

Luego si el proyecto, fantástico y estéril, como *sueño de una noche de verano*, no ha de tener aplicación práctica en ningún orden de cosas, ¿a qué las prisas en recoger adhesiones?»

Mas, posteriormente, veremos el papel que van a representar esas adhesiones.»

(Continuará.)

* * *

Firmado por los señores Muro, Olivares, Suárez Inclán, Basterreche, Ríos Purón, Latorre y Juanes, hemos recibido con algún retraso un sabrosísimo escrito de oposición a un proyecto tan disparatado como este otro de la militarización que hoy se resucita, que anduvo rodando días atrás por las oficinas de *Telegrafos* de toda España y que, por nuestra parte, mereció unos adecuados comentarios en los números 75 y 76 de nuestra Revista.

La gran extensión de este escrito nos impide publicarlo de una sola vez, como quisiéramos; otros asuntos de actualidad nos obligan a dedicarle el espacio que ocupaba la segunda parte, que hoy suprimimos, para darla en el siguiente número.

Para el señor Director de Comunicaciones.

Hace algunos días venimos observando alguna anomalía en el servicio telegráfico. Hemos procurado informarnos de la causa que la produce, y esperamos que el Sr. Pérez Crespo ponga inmediato remedio, ya que quienes debieran hacerlo o no pueden o no les preocupa grandemente el conflicto.

Con motivo de abrirse en esta época muchos balnearios, y la necesidad de reforzar las estaciones veraniegas de San Sebastián y Santander, es crecido el número de telegrafistas de toda España que tienen que movilizarse—aunque la mayoría son oficiales de la Central de Madrid—que al marchar dejan sus puestos vacantes, sin que los jefes encargados de ello se preocupen cubrirlos, determinando tan gran reducción en este personal de transmisión que, según nuestros informes, no alcanzan ni para que cada aparato tenga su funcionario, necesitando encargar a un solo oficial de dos o tres, con lo que el trabajo es penoso y no produce resultado, pues fácilmente se comprende que mientras atiende a un aparato ha de estar desatendido el otro o los otros dos, con el consiguiente perjuicio al servicio, por el que el público paga sus buenas pesetas.

¿No podría el señor Director general ordenar que, del servicio de oficinas—en general tan plétoricas de personal, que seguramente estarán turnando para irse de veraneo unos

días—se enviase personal apto a la Central de aparatos, que es donde se hace el verdadero servicio telegráfico?

Creemos que el Sr. Pérez Crespo nos atenderá, dando las órdenes oportunas, a fin de procurar que el telegrama se curse lo más rápidamente posible.

Una propuesta acertada.

El Consejo de Administración del *Colegio de Huérfanos de Telégrafos* ha sometido a la aprobación de la Superioridad, y ha sido firmado, el nombramiento de Administrador de la finca donde han de instalarse los niños. Distinción tan señalada ha recaído en D. José Galindo Navarro, oficial primero de Telégrafos de la Central, de mucha y notoria seriedad, honradez e inteligencia, que le hacen merecedor del cargo de confianza para el que se le propone.

Inevitables agobios de la letra impresa.

En nuestro número pasado, apremios de última hora nos impidieron publicar la conferencia que el instruido ingeniero de Telecomunicación, D. Luis Alcaraz y Otaola, pronunció en el IX Congreso de las Ciencias, celebrado en Salamanca. En este número se inserta en parte, quedando la continuación para el siguiente.

La concesión que ahora se hace es un paso para la solución definitiva.

Señor Director de EL TELEGRAFO ESPAÑOL

Muy señor mío y distinguido amigo: Con esta fecha nos

dirigimos a los compañeros de las promociones del 89, 92 y 903 dándoles cuenta de uno de nuestros acuerdos.

Como reputamos de trascendente importancia que nuestra proposición tenga una aceptación unánime, le adjuntamos copia de la carta enviada a los referidos compañeros, por si estima usted que merece ser publicada para mayor eficacia y rapidez en el acuerdo que solicitamos.

Mil gracias anticipadas, con el saludo afectuoso de su buen amigo, q. e. s. m. (por la promoción del 99), *Ramón B. Olivares*

«Sr. D. X***»

Distinguido compañero: Como tal vez sepa ya por la Prensa, los compañeros de promoción del 99 hemos tomado el acuerdo, que sometemos al estudio y aprobación de las demás convocatorias, de considerar a los de igual fecha de ingreso que no tengan capacidad de ascenso por no estar ampliados cuando éste los corresponda, como si hubieran renunciado al mismo, concediéndoles, por tanto, el derecho, cuando se amplíen, de volver a ocupar su puesto. De este modo cesarían las postergaciones actuales y, como consecuencia, las pugnas y rozamientos entre los de la misma procedencia.

Si, como suponemos, comparte nuestra opinión, le rogamos realice gestiones, encomendadas al fin expresado, cerca de los de su promoción, y esperamos nos comunique el resultado de ellas para, caso de conformidad con nuestra propuesta, y lograda la unidad completa, gestionar la oportuna disposición que sancione el acuerdo.

Le estrecha afectuosamente la mano (por la promoción del 99), *Ramón B. Olivares*.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

NOMBRE	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO
D. José Alberto Núñez y Clemente	Oficial segundo ...	Central	Trujillo de J. L.
" Miguel Vergel y Cases.....	Idem segundo ...	Elche	Albacete.
" Andrés Díezquijada y Cuesta....	Idem tercero ...	Negociado segundo ...	Negociado cuarto (D. G.).
" Alfredo Dieste y Laín.....	Idem primero ...	Central	Idem segundo (D. G.).
" Lucas Coll y Bordoy.....	Idem segundo ...	Sóller	Sineu.
" Poncio Suñer y Coll.....	Idem segundo ...	Sineu	Sóller.
" José María Misas y Guijo.....	Jefe Sección de tercera	Alcaudete	Jaén.
" Pablo Mazo y Quemada	Oficial segundo ...	Logroño	Moaña.
" Jesús Luengo y Hernández	Idem tercero ...	Alcañices	Fuenteesaúco.
" Eloy García y Sánchez.....	Idem segundo ...	Castejón	Tudela.
" Antonio Puerta y García Plaza...	Idem tercero ...	Bilbao	Sacedón.
" José María Pascual y Perucha	Idem segundo	Tarragona	Amposta.
" Arturo Camino y Velázquez.....	Idem segundo ...	Alhucemas	Valladolid, como suplente.
" Manuel Soriano y Llorente.....	Idem tercero	Barcelona	Alhucemas.
" Rafael Domínguez y Escudero.....	Idem tercero	Las Palmas	Teror.
" Juan P. Reyes y Romero	Jefe de Sección de primera ...	Albacete	Murcia.
" Manuel García Carpintero	Jefe de Sección de segunda ...	Daimiel	Ciudad Real.
" Vicente Pérez y de Pablo Blanco..	Oficial primero ...	Andújar	Daimiel.
" Manuel Pereda y Jiménez	Idem tercero ...	Barcelona	Central.
" Juan Francisco Bonachera y Arias.	Idem tercero ...	Hornachuelos	Pamplona.
" Urbano Díez y Fernández	Idem tercero ...	Santander	Central.

ACADEMIA PINO

Montera, 35, MADRID (Internado)

Exclusiva para el ingreso en Telégrafos

• • •

En la última oposición presentó esta Academia 93 alumnos, ingresando 70 con los números siguientes:

En la centena	NÚMERO OBTENIDO	Total en dicha centena
1. ^a	1, 2, 15, 21, 22, 26, 31, 34, 41, 44, 55, 58, 67, 80, 88, 93	16
2. ^a	103, 116, 125, 129, 131, 153, 155, 161, 167, 182, 189	11
3. ^a	201, 203, 205, 213, 219, 231, 238, 244, 260, 261, 286	11
4. ^a	332, 333, 361, 362, 373, 380, 399	7
5. ^a	405, 418, 449, 459, 498	5
6. ^a	551, 581, 587	3
7. ^a	605, 615, 617, 629, 655	5
	Aprobados en la ampliación de plazas	12
	TOTAL	70

En nuestros folletos figuran los nombres y números de estos alumnos